

CFE Generación IV
Empresa Productiva Subsidiaria

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

CONTENIDO

	Página
Modelo de informe de los auditores independientes (compañías no listadas)	
Estados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultado integral	4
Estados consolidados de cambios en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-88

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**1.1**

Al Consejo de Administración de:
CFE Generación IV, Entidad Productiva Subsidiaria:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria ("la Empresa"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que, incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis**Reorganización de activos y revaluación de plantas, instalaciones y equipo**

Como se menciona en la nota 1 a) (Evento relevante) a los estados financieros adjuntos, 24 de mayo de 2019, se emitió el acuerdo que modifica los términos de la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, E.P.E. y, durante el ejercicio 2020, se llevó a cabo el proceso de reasignación de las plantas generadoras de energía eléctrica. Derivado de esta reasignación, y con base en la normatividad vigente, las plantas generadoras de energía eléctrica fueron revaluadas para determinar y registrar el valor razonable correspondiente.

Cada 5 años, CFE Generación IV revisa los valores razonables de plantas, instalaciones y equipos en operación. Durante 2021, se realizó estudio del valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo un incremento neto en el valor de estos activos por \$3,001,319 (miles de pesos) cuya contrapartida fue reconocida en otros resultados integrales (Ver nota 9). Nuestra opinión no incluye salvedades con este asunto.

Operaciones con Empresas relacionados

Como se menciona en la nota 7 a los estados financieros adjuntos, como parte del desarrollo de sus negocios, la Empresa realizó operaciones con partes relacionadas. Nuestra opinión no incluye salvedades en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la empresa en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en Funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con la Empresa en Funcionamiento y utilizando la norma contable de Empresa en Funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

EL gobierno de la Empresa es responsable de la Supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, de la base contable de Empresa en Funcionamiento y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una Empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Empresa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Gossler, S. C.
C.P.C. Juan José Del Alto Hernández
Socio

San Pedro Garza García, Nuevo León
Abril 6, 2022

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CFE Generación IV
Empresa Productiva Subsidiaria
Estado de situación financiera
Al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

		Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
ACTIVO				
Activo circulante				
Efectivo y equivalentes		\$	6,486	\$ 9,762
Cuenta corriente por cobrar			3,245,694	11,143,315
Cuentas por cobrar MEM, neto	6		144,717	1,369,802
Cuentas por cobrar Intercompañía	7		133,142,418	133,843,812
Inventarios y materiales para operación, neto	8		2,886,062	2,975,935
Total activo circulante		\$	139,425,377	\$ 149,342,625
Plantas, propiedades y equipo	9		19,492,015	16,602,438
Instrumentos financieros derivados	5 y 10		414,534	140,603.07
Impuesto a la utilidad diferido activo	14		-	-
TOTAL ACTIVO			159,331,925	166,085,666
PASIVO				
A corto plazo				
Deuda a corto plazo y porción a corto plazo de la deuda a largo plazo	11	\$	807,798	\$ 1,367,726
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7		24,930,323	26,475,509
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados			965,683	337,980
Otros impuestos y derechos por pagar			13,413,663	13,884,532.90
Total de pasivo a corto plazo		\$	40,117,466	\$ 42,065,748
A largo plazo				
Deuda a largo plazo	11	\$	8,093,508	\$ 7,080,382
Reserva de desmantelamiento	12		2,251,113	2,156,071
Beneficios a empleados	13		27,582,374	33,891,103
Otras cuentas por pagar			1,609,047.85	-
Total de pasivo a largo plazo		\$	39,536,043	\$ 43,127,557
TOTAL PASIVO			79,653,509	85,193,304
CAPITAL				
Aportación de tenedora			133,943,782	133,943,782
Resultados acumulados			(29,549,732)	(20,535,581)
Resultado del periodo			(10,841,821)	(9,014,150)
Otras partidas de resultados integrales			(13,873,814)	(23,501,690)
Instrumentos financieros derivados			438,273	76,808
Beneficios de empleados	13		(17,313,407)	(23,578,498)
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos			3,001,319	-
Total del patrimonio			79,678,415	80,892,361
PASIVO + PATRIMONIO			159,331,925	166,085,666

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

CFE Generación IV
Empresa Productiva Subsidiaria
Estado de resultados integrales
Por el periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos			
Ingresos por venta de energía		21,676,375	16,352,502
Ingresos por Potencia		0	1,314,291.97
Otros ingresos y ganancias		148,020	1,485,622
Total de ingresos		21,824,395	19,152,417
Costos y gastos de operación			
Energéticos, agua turbinada y otros combustibles		14,660,856	8,911,001
Transporte y almacenamiento de combustibles		4,713,688	2,955,844
Consumo de energía		226,932	157,171
Costos de transporte de energía		814,297	978,715
Cuota por operación del mercado		45,768	52,602
Otros costos asociados al mercado		81,189	17,401
Remuneraciones y prestaciones al personal		2,755,383	3,021,605
Costo de obligaciones laborales		2,834,199	4,319,593
Mantenimiento		444,713	1,635,178
Materiales de mantenimiento y consumo		331,089	804,205
Depreciación		1,462,332	1,426,269
Pérdida de deterioro		-	-
Pérdida en bajas de activo fijo		1,518,010.52	0
Seguridad de activos		306,477	293,138
Impuestos y derechos		58,153	59,877
Otros gastos		413,389	-194,416
Total de costos y gastos de operación		30,666,475	24,438,183
RESULTADO DE OPERACIÓN		(8,842,080)	(5,285,767)
Costos de Financiamiento			
Gastos por intereses, netos		636,401	2,355,555
Pérdida (Utilidad) en cambios, neta		1,363,340	1,372,829
Total de costos de financiamiento		1,999,741	3,728,384
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(10,841,821)	(9,014,150)
Impuestos a la utilidad		0	
RESULTADO NETO		(10,841,821)	(9,014,150)
Otras partidas de utilidad integral	15	6,626,556 -	19,356,346
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:			
Efecto de remediación de pasivo por beneficios a empleados	13	6,265,091	(19,356,346)
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos		-	-
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:			
Efecto de remediación de pasivo por beneficios a empleados	13		
Efecto de los instrumentos financieros derivados	5 y 10	361,464	-
Impuestos diferidos	14	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		(4,215,265)	(28,370,497)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

CFE Generación IV
Empresa productiva subsidiaria
Estado de cambios en el patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

	Aportacion de la tenedora	Resultados acumulados	Resultados del periodo	Otras partidas de utilidad integral					Total
				Beneficio a empleados	Instrumentos Financieros Derivados	Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	Impuestos diferidos	Total de Otras Partidas de Resultados Integrales	
Saldos al 01 de enero de 2021	\$ 133,943,782	\$ (21,969,816)	\$ (9,014,150)	\$(23,524,445)	\$ 22,755	\$ 1,434,236	\$ -	\$ (22,067,454)	\$ 80,892,362
Traspaso a resultados acumulados		\$ (9,014,150)	\$ 9,014,150						\$ -
Resultado integral del periodo		\$ 1,434,236	\$ (10,841,821)	6,265,091	\$ 361,464	\$ 1,567,084	\$ -	\$ 8,193,639	\$ (1,213,946)
Saldos Al 31 de Diciembre de 2021	\$ 133,943,782	\$ (29,549,731)	\$ (10,841,821)	\$(17,259,353)	\$ 384,220	\$ 3,001,319	\$ -	\$ (13,873,814)	\$ 79,678,416

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CFE Generación IV
Empresa Productiva Subsidiaria
Estado de flujo de efectivo
Por el periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021
(miles de pesos)

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Actividades de operación		
Utilidad neta	\$ (10,841,821)	\$ (9,014,150)
Partidas en resultados que no requirieron del uso de efectivo:		
Partidas relacionadas con actividades de operación		
Costo de beneficios a los empleados	2,818,051	4,319,593
Impuestos corrientes y diferidos	-	-
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciación	1,462,492	1,890,442
Bajas de plantas, propiedades y equipo	(1,489,690)	114,234,521
Pérdidas por deterioro de plantas, instalaciones y equipo	-	-
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento		
Pérdida en cambios y valuación de instrumentos financieros derivados	259,871	257,490
Intereses devengados a cargo	461,574	379,161
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar MEM	1,225,085	(1,155,973)
Cuentas por cobrar intercompañía	701,394	(130,586,306)
Inventarios y materiales para operación, neto	89,873	2,371,961
Otros activos	(399)	1,470
Cuentas por pagar intercompañías	(1,545,186)	22,060,178
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	9,963,117	(19,966,678)
Otras cuentas por pagar y otros pasivos acumulados	(8,677,611)	17,894,869
Otros impuestos y derechos por pagar	(806,069)	15,277,755
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	\$ (6,379,318)	\$(210,504,709)
Actividades de inversión		
Adquisición de activo fijo	(1,253,331)	206,595,813
Cuenta corriente	7,897,621	8,408,268
Ingresos por baja de activo fijo	0	-
Flujos netos de efectivo generados por actividades de inversión	\$ 6,644,289	\$ 215,004,081
Actividades de financiamiento		
Disposición de Deuda	4,449,464	(3,746,648)
Pago de deuda	(4,280,123)	(894,538)
Pago de intereses	(437,588)	(499,316)
Cobro de Instrumentos financieros	-	-
Pago de Instrumentos financieros	0	-
Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento	\$ (268,247)	\$ (5,140,502)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(3,276)	(641,130)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio de periodo	9,762	650,892
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 6,486	\$ 9,762

**CFE GENERACIÓN IV,
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

1. Constitución, actividades de la EPS y eventos relevantes.

a. Constitución y actividad de la Empresa.

CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación IV”) es una EPS de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo por el que se crea CFE Generación IV, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE

establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE. La dirección registrada es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, en la Ciudad de México.

CFE Generación IV tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación IV podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, como entidad separada de la CFE el 1 de febrero de 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

- **Eventos Relevantes**

Que con fecha 24 de mayo de 2019, mediante Oficio No. DG/131/2019, se sometió a consideración la propuesta para la reasignación de activos y contratos de generación de la EPS IV.

Los objetivos de la reorganización de activos y contratos de generación fueron:

Mejorar la eficiencia operativa y administrativa de cada empresa regional, en función de la organización previa a la entrada en vigor de los Términos para la Estricta Separación Legal de CFE.

La regionalización operativa de los activos de las centrales hidroeléctricas se agrupa privilegiando las cuencas comunes, a fin de garantizar la seguridad, el manejo óptimo del recurso hidráulico, y de los embalses.

Por confiabilidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), se decide concentrar las Unidades Móviles de Emergencia en la Subdirección de Negocios No Regulados, para garantizar la toma de decisiones de forma expedita y la pronta movilización de activos, según las necesidades del SEN en las diversas regiones del país.

Con base en lo anterior, se presenta el nuevo portafolio de centrales que integran a la empresa productiva subsidiaria de C.F.E. Generación IV, a partir del 1° de enero de 2020, conforme al diario oficial de la federación que publica la Secretaría de Energía con fecha 25 de noviembre de 2019

- C.T. Carbón II
- C.C.C. Pdte. Emilio Portes Gil (Río Bravo)
- C.T. Benito Juárez (Samalayuca)
- C.C.C. Gómez Palacio
- C.C.C. Samalayuca II
- C.T. José López Portillo (Río Escondido)
- C.TG. Huinalá
- C.TG. Parque (TG. Juárez)
- C.TG. Industrial (TG. Juárez)
- C.H. La Amistad
- C.H. Falcón
- C.T. Villa de Reyes
- C.TG. Chávez (TG. Laguna-Chávez)
- C.TG. La Laguna (TG. Laguna-Chávez)
- C.TG. Universidad (TG. Monterrey)
- C.TG. Leona (TG. Monterrey)

- C.TG. Fundidora (TG. Monterrey)
- C.TG. Tecnológico (TG. Monterrey)
- C.TG. Monclova
- C.T. Francisco Villa
- C.T. Guadalupe Victoria (Lerdo)
- C.C.C. Chihuahua II (El Encino)
- C.T. Altamira
- C.T. Pdte. Emilio Portes Gil (Río Bravo)
- C.C.C. Huinalá
- C.C.C. Huinalá II (Monterrey II)

COVID-19

Derivado de la Pandemia (Virus SARS-COV-2) la empresa ha identificado riesgos que podrían influir en tres aspectos principales:

- a) riesgos económico-financieros;
- b) riesgos operativos, y
- c) riesgos laborales.

En los tres casos, los impactos se estiman sean variables y con diferente intensidad, pero es importante señalar que el sector eléctrico es “defensivo” respecto a otros sectores de la economía.

CFE ha implementado diversas medidas específicas para atenuar los impactos financieros, operativos y laborales.

A continuación, se presenta una explicación de cada uno de los tres aspectos que se estiman tengan un impacto en la Empresa.

a) Riesgos económico-financieros

Los riesgos de índole económico-financieros se pueden separar en dos tipos conforme el impacto en la empresa.

Los riesgos con impacto negativo son a.1) menor consumo y ventas de energía eléctrica, y a.2) variaciones en el tipo de cambio. Por otro lado, los riesgos con impacto positivo son: a.3) reducción de la tasa de interés, y a.4) disminución en los precios de los combustibles.

a.1) Menor consumo y ventas de electricidad

Dadas las medidas implementadas para reducir la propagación del virus SARS-COV-2 en el país como son el confinamiento de las personas en sus hogares, el cierre de actividades, empresas e industrias que son consideradas como no esenciales para la

sociedad y las medidas de sana distancia, entre otras, se estima que generen un menor nivel de actividad económica que reduzca el consumo y ventas de energía eléctrica en los sectores industrial, comercial y de servicios.

Por otro lado, se estima una mayor demanda de energía eléctrica en el sector residencial dado que la mayor parte de las personas estarán confinadas en sus casas u hogares durante el periodo de duración de la pandemia haciendo actividades adicionales a las habituales como son laborales, educativas y de entretenimiento. Tampoco se estiman reducciones importantes en el consumo de electricidad para usos agrícolas, ya que es una actividad esencial para la sociedad.

Adicional, es importante mencionar que en el mes de abril se observó una caída de hasta un 9% de la demanda eléctrica respecto al mes anterior y un 7 % comparando este mismo mes respecto al año 2019, propiciada por el distanciamiento social y la paralización de las actividades por la pandemia del COVID-2019, si bien, en los hogares el consumo eléctrico ha aumentado derivado del confinamiento social pero el paro de labores en las industrias como la automotriz, la cementera, entre otras ha derivado en la caída de la demanda eléctrica.

A pesar de que actualmente el país se encuentra en color amarillo del semáforo epidemiológico de COVID-19 y aunado al plan regreso de algunas actividades, se espera que el regreso de estas será de forma paulatina lo que afecta directamente la tendencia de comportamiento y crecimiento de demanda eléctrica en el país.

a.2) Variaciones en el tipo de cambio

Para atenuar el impacto de las medidas implementadas para contener la propagación del virus SARS-COV-2 por parte de los distintos países, los gobiernos han ejercido una serie de medidas en materia política fiscal y monetaria. Ambos conjuntos de medidas han dado origen a periodos de alta volatilidad en el precio de las divisas, en particular del peso mexicano.

Durante el periodo de máxima propagación del virus en el mundo el peso mexicano experimentó una depreciación con relación al dólar de los Estados Unidos de cerca de 33.0%. Una vez que surtan efecto las medidas de confinamiento y se transite hacia la nueva normalidad económica y social, se prevé que el precio del peso se estabilice e incluso, pueda recuperar los niveles registrados previos a la crisis de la pandemia.

Como consecuencia de los eventos económicos mundiales antes descritos, a partir del mes de marzo de 2020, el peso mexicano ha sufrido una depreciación importante respecto del dólar. Al 30 de septiembre de 2020 el tipo de cambio del peso respecto al dólar observa una cotización de \$23.1325 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 por \$18.8452, representa una depreciación del 20%.

a.3) Reducción en las tasas de interés

Ante el debilitamiento de la actividad económica tanto en México como en el resto del mundo, los bancos centrales de las principales economías desarrolladas y emergentes han iniciado un ciclo de reducción de las tasas de referencia como medida para estimular el crecimiento en el consumo y la inversión en los países.

b) Riesgos Operativos

Dado que el suministro de energía eléctrica se considera una actividad esencial ante la pandemia por SARS-COV-2, la CFE ha mantenido operaciones en sus diferentes procesos en el suministro de energía eléctrica a los usuarios finales, brindando el servicio de energía eléctrica en todo el país las 24 horas del día los siete días de la semana.

Esto se ha logrado mediante diversas acciones establecidas en el "Protocolo de Seguridad Sanitaria para la Reincorporación de Actividades a los Centros de Trabajo de la Comisión Federal de Electricidad", entre las principales medidas se encuentran:

- Difusión de las medidas de protección personal y de convivencia al interior de las instalaciones.
- Instalación de filtros de acceso donde se medirá la temperatura corporal de las personas que ingresan a sus centros de trabajo, así como la detección oportuna de personal con síntomas de enfermedad (SARS-COV-2), con la finalidad de canalizarlos para su atención médica.
- Utilización de tapetes desinfectantes.
- Reducción de la movilidad del personal durante la jornada laboral, cuidando mantener la sana distancia en áreas comunes.
- Incremento en el uso de medios digitales de comunicación para reducir las juntas de trabajo presenciales.
- Dotación de equipo de protección como cubrebocas, caretas y guantes para el personal de limpieza.
- Uso de cubrebocas obligatorio para todo el personal al interior de las instalaciones.
- Establecimiento de horarios escalonados que disminuya la concentración de personal en las entradas de los centros de trabajo.
- Sanitización periódica de los inmuebles y equipo de transporte.
- Delimitación de áreas de trabajo.
- Instalación de acrílicos en módulos donde se atiende al público.
- Restricción del número de personas que suban a elevadores, y la prohibición de que sean utilizados por quienes laboran en los dos primeros pisos, salvo casos que por sus condiciones de salud les impida usar las escaleras.

c) Riesgos laborales

La empresa ha realizado diferentes acciones y medidas para evitar la propagación del Virus SARS en los diferentes centros de trabajo que se tiene a lo largo y ancho del país, para favorecer el trabajo a distancia, en modalidad presencial y mixta, acudiendo

esporádicamente a su centro de trabajo, y evitando que el personal vulnerable por edad o por su condición de salud asista a la oficinas o centros de trabajo si no es estrictamente necesario para reducir el riesgo de contagio y afectaciones por SARS-COV-2.

Para tal efecto, la Dirección Corporativa de Administración emitió el "Protocolo de Seguridad Sanitaria para la Reincorporación de Actividades a los Centros de Trabajo de la Comisión Federal de Electricidad", con el propósito de que todas las áreas que conforman a la Empresa mantengan y fortalezcan las medidas de prevención y protección al personal.

Adicionalmente, se realizó una videoconferencia, con el propósito de explicar las medidas de prevención y la operación del semáforo epidemiológico de la Secretaría de Salud.

Emergencia energética.

Como consecuencia del frente frío No. 35 con vientos árticos ocasionando bajas temperaturas en el norte y noreste del país, así como el congelamiento de ductos y el cierre de plantas de producción de gas natural en el estado de Texas, EE. UU., se registró un riesgo de déficit de capacidad de generación en las centrales eléctricas en México. Como consecuencia del congelamiento de infraestructura de gas natural y de generación eléctrica en Texas, generó que el precio del gas natural, como Waha y Houston Ship Channel (HSC), sufrieran un incremento inicial de 4.5 USD/GJ a 11 USD/GJ del 11 al 12 de febrero de 2021, dos días después se tuvo un incremento a 150 USD/GJ y 180 USD/GJ.

Esta contingencia significó un costo económico importante para la CFE derivado principalmente de la adquisición de gas para la generación de energía eléctrica de centrales de Productores Independientes de Energía y la mitigación de ofertas en el Mercado Eléctrico Mayorista por la participación de centrales de la CFE.

Ante esta contingencia, y conforme a las reglas de mercado, las EPS de Generación de CFE han ingresado las solicitudes de revisión de ofertas para la recuperación de los costos de producción durante esta contingencia. Lo anterior, conforme a lo establecido en la Ley de la Industria Eléctrica, permitirá el reconocimiento de los costos reales del gas para la generación de energía eléctrica durante este periodo en el cálculo de las tarifas a los usuarios finales de CFE.

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en

materia de subcontratación laboral.

Durante 2021, el Titular de la Dirección Corporativa de Administración (DCA) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su orientación para definir si en las relaciones que tiene la CFE con sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se observa algún tipo de subcontratación, y en consecuencia le aplicarían las disposiciones del decreto publicado en el DOF del 23 de abril de 2021 en materia de subcontratación laboral.

En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, emitió su resolución manifestando lo siguiente:

Las Empresas Productivas Subsidiarias operan conforme a lo dispuesto por los términos de la estricta separación legal establecidos por la Secretaría de Energía, razón por la cual se considera que la adscripción y funciones de los trabajadores de estas empresas no se da en función de una relación de subcontratación.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley de la Industria Eléctrica, las actividades de la industria eléctrica son de interés público; además de que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, son áreas estratégicas; por lo que en estas materias el Estado mantendrá su titularidad, sin perjuicio de que pueda celebrar contratos con particulares; asimismo, el suministro básico se considera una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. Igualmente, de acuerdo con el artículo 42 de esta Ley, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica se considera de interés social y orden público, y para todos los efectos legales, este servicio es de utilidad pública.

En términos de los artículos 1, fracción I y 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, esta empresa productiva del Estado tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano; además de que se encuentra sujeta a un régimen especial, entre otras materias, en la de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.

El artículo 3 de dicha Ley determina que, las disposiciones contenidas en las demás leyes que por materia correspondan aplicarán siempre que no se opongan al régimen especial previsto en esta Ley, y que en caso de duda, se deberá favorecer la interpretación que privilegie la mejor realización de los fines y objeto de la Comisión Federal de Electricidad conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen de gobierno corporativo del que goza, de forma que pueda competir con eficacia en la industria energética.

El artículo 76, segundo párrafo de la última Ley citada prevé que, la creación de puestos, modificaciones a la estructura organizacional y las plantillas de personal, transferencia de plazas y contratación o nombramiento del personal de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias sólo atenderá a la mejor eficiencia operativa de las empresas.

Por lo anterior, por las actividades de la prestación del servicio público de transmisión

y distribución de energía eléctrica para el sector público o privado, o las que con este motivo se realicen entre sus empresas productivas subsidiarias o de estas hacia la Comisión Federal de Electricidad, no se encontrarían en la hipótesis normativa de registrarse como contratistas para la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas contenida en la Ley Federal del Trabajo, precisamente por tratarse de actividades orientadas a la consecución de un servicio público en un área estratégica, considerada de orden público e interés social, y que se encuentra sujeta a un régimen especial.

Fideicomisos

Considerando que el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aprobó la ejecución de una serie de proyectos de inversión de competencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación IV (EPS IV) por calificar como proyecto de gran magnitud, o por su importancia y trascendencia para alcanzar los objetivos estratégicos del país y de la CFE en materia energética, mismo que se enlista en la siguiente tabla.

No.	Nombre del Proyecto	Importe de Inversión (millones de pesos)
1	CCC San Luis Potosi	1,387.110

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados, los activos por derecho de uso, las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos, que se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Uso de juicios y estimaciones.

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros requiere que la Dirección efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2021 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (h) y 10 – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3(i) y 12 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 3 (g) y 8 – pruebas de deterioro del valor de Propiedad, planta y equipo: supuestos clave
- Notas 3(j) y 16 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Empresa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

La Empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio

d) Presentación de estados financieros

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados para uso interno de la Dirección de la CFE Generación IV EPS, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (EPE), ha emitido estados financieros consolidados con base a las NIIF, mismos que son de uso público y pueden ser obtenidos a través del portal en www.cfe.mx.

e) Presentación del estado de resultados integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y se denomina “Estado de resultado integral”.

La CFE Generación IV EPS elaboró los estados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la

información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Empresa:

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo calificadas, siempre que la cobertura sea eficaz, se reconoce en otros resultados integrales.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros separados, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras, inversiones temporales a corto plazo y otros similares de inmediata realización. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devenguen como parte del resultado integral de financiamiento.

c. Cuenta corriente

La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de la EPS a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE. Las dispersiones son transferencias de efectivo a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE a las cuentas bancarias de la EPS.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de la Empresa Productiva Subsidiaria en la cuenta bancaria del Corporativo de la CFE, el cual no tiene disponibilidad inmediata para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

d. Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior - Activos financieros

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral-inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral-inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

- Cuentas por cobrar, que incluye las cuentas por cobrar derivadas de la venta

de bienes y servicios y las otras cuentas por cobrar derivadas de actividades distintas a la venta de bienes y servicios.

- Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.
- Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente; e
- Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de los activos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un activo financiero o una clase de activos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los activos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos activos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los activos financieros.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 10).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero

no pagados y que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Activos financieros a valor razonable en moneda extranjera

- Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación IV.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos, se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de

cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva, la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el

objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nocional del instrumento de cobertura y el monto nocional de la posición primaria.

b) Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward), se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo

de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura, se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

e. Deterioro del valor

- Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

El modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones para pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Modelo General. - Se reconoce en tres etapas que reflejan la potencial variación en la calidad crediticia del activo, tomando en consideración el aumento significativo del riesgo de crédito, así como la evidencia objetiva de deterioro.
- Modelo Simplificado. - Se reconoce la pérdida esperada para toda la vida del instrumento si contiene un componente financiero significativo, en lugar de las tres etapas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este

riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Entidad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La empresa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo; o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La empresa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Empresa de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
-
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que éste no consideraría de otra manera;
-
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
-
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una

porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política de la Empresa es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes, la Empresa hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

ii) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

f. Inventarios y materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo o valor neto de

realización, el menor. y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

g. Plantas, instalaciones y equipo neto

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente.

Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

i) Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente

en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa se muestran a continuación:

Vida útil años	
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas que se muestra en la hoja siguiente:

<u>Tasa de depreciación anual</u>	
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	25%
Equipo de transporte	25%
Otros activos	10%

Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Un elemento de instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

h. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

Esta política se aplica a los contratos suscritos de manera retroactiva al 1 de febrero de 2017.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje

que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de

uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Generalmente, las políticas contables aplicables a la Empresa como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16, excepto en lo que se refiere a la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

i. Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

j. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año neto de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de CFE. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

k. Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Empresa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Empresa en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Empresa pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Empresa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios por pensiones y otros

-Planes de contribución definida

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté

disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales. Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

-Planes de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

I.Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con un cliente. La Empresa reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Ingresos por Venta de Energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el Mercado para el Balance de Potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el Precio Neto de Potencia que será aplicado en cada zona de precios de Potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados. Con base en este precio se liquidan las Ofertas y Obligaciones Netas de Potencia de los Participantes con unidades de central eléctrica y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las Ofertas Netas de Potencia y las Obligaciones Netas de Potencia dependen de la Capacidad Entregada por los Generadores (Potencia Anual Acreditada), de las Obligaciones Brutas de Potencia (Requisito Anual de Potencia) de las Entidades Responsables de Carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

Para este 2021 el criterio a utilizar para determinar las 100 horas críticas corresponde a las horas con margen mínimo de reserva.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro de del rubro de Cuentas por cobrar MEM el cual se incluye en la Nota 6.

A. Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de ingreso	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago
Ingreso por venta de energía y potencia.	El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica. Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días. No se ofrecen descuentos.

m. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización.

Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

n. Resultado integral de financiamiento (RIF)

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el efectivo e inversiones temporales, se integran como sigue:

	2021	2020
Efectivo en caja y bancos	\$ 6,486	9,762
Total	\$ 6,486	9,762

5. Instrumentos financieros — Valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen a continuación:

Objetivos de administración del riesgo financiero

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes (2)	\$6,486	\$9,762
Cuenta corriente (2)	3,245,694	11,143,315
Cuentas por cobrar MEM, neto (2)	147,999	1,369,802
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	133,142,418	133,843,812
Instrumentos financieros derivados, neto (1)	414,534	140,603
Pasivos financieros:		
Cuenta por pagar, MEM neto (2)	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas (2)	24,930,323	26,475,509
Otras cuentas por pagar (2)	965,683	337,980
Deuda a corto plazo y a largo plazo (2)	8,901,306	8,448,108
Instrumentos financieros derivados, neto (1)	-	-

(1) Valor razonable

(2) Costo amortizado

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos, incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados, con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes, de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado.

Los importes en libros de los activos financieros representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que mantiene la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa y su tenedora están sujetas a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran en la tabla siguiente:

Saldo al 31 de diciembre 2021	Menos de 1 año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar Deuda Documentada Intereses* por Pagar de Deuda Documentada	573,608	126,394	55,898	4,337,647	5,093,547
Amortizaciones por pagar Deuda PIDIREGAS Intereses* por Pagar de Deuda PIDIREGAS	246,343	426,908	415,222	968,121	2,056,594
	211,896	423,793	423,793	2,640,407	3,699,889
	190,654	345,937	298,413	1,344,090	2,179,094
Totales	1,222,501	1,323,032	1,193,326	9,290,265	13,029,124

* Incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes

Saldo al 31 de diciembre 2020	Menos de 1 año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar Deuda Documentada Intereses* por Pagar de Deuda Documentada	1,097,378	865,017	748,620	1,835,383	4,546,398
	171,260	299,380	281,002	695,557	1,447,199

Amortizaciones por pagar	208,500	417,001	834,000	2,358,324	3,817,825
Deuda PIDIREGAS					
Intereses* por pagar de Deuda PIDIREGAS	197,974	361,098	314,276	1,442,937	2,316,285
Totales	1,675,112	1,942,496	2,177,898	6,332,201	12,127,707

* Incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa realiza transacciones en moneda local y moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	2021	2020
	USD	USD
Deuda PIDIREGAS	198,972	227,905
Deuda Documentada	119,443	191,382
	318,415	419,287

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas para

administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa se presentan en la nota 11.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa, donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

Al 31 de diciembre de 2021	Documentada	Pidiregas	Total
USD	119,443	198,972	318,415
Al 31 de diciembre de 2020	Documentada	Pidiregas	Total
USD	161,485	221,904	383,389

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	Total deuda 31/12/2021	Total deuda 31/12/2020
Tasa fija	\$ 7,296,257	\$ 5,438,045
Tasa variable	\$ 1,497,179	\$ 2,926,178
Total	\$ 8,793,436	\$ 8,364,223

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

2021	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Fija	\$ -	-	-
Tasa Variable	1,113	3,979	5,092
	\$ 1,113	3,979	5,092
2020	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Fija	\$		
Tasa Variable	1,018	4,217	5,235
	\$		

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 10.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2021 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en

que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los siguientes:

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes (2)	6,486	6,486	9,762	9,762
Cuenta corriente (2)	3,245,694	3,245,694	11,143,315	11,143,315
Cuenta por cobrar, MEM neto (2)	147,999	147,999	1,369,802	1,369,802
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	133,142,418	133,142,418	133,843,812	133,843,812
Instrumentos Financieros derivados, neto (1)	-	-	9,762	9,762
Pasivos financieros:				
Cuenta por pagar, MEM neto (2)	-	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas (2)	24,930,323	24,930,323	26,475,509	26,475,509
Deuda a corto plazo y a largo plazo (2)	8,901,306	8,901,306	8,448,108	8,448,108
Instrumentos Financieros derivados, neto (1)	-	-	-	-

(1) Valor razonable

(2) Costo amortizado

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado).
- CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2021				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos:</u>				
Instrumentos financieros derivados	-	414,534	-	414,534
Total	-	414,534	-	414,534
<u>Pasivos:</u>				
Deuda	-	-	8,901,306	8,901,306

Total	-	-	8,901,306	8,901,306
-------	---	---	-----------	-----------

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2020

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos:</u>				
Instrumentos financieros derivados	-	140,603	-	140,603
Total	-	140,603	-	140,603
<u>Pasivos:</u>				
Deuda	-	-	8,448,108	8,448,108
Total	-	-	8,448,108	8,448,108

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 10.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, el cual al 31 de diciembre 2021 presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

6. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

	2021	2020
Cuentas por cobrar MEM	175,001	1,807,806
Cuentas por pagar MEM	(27,002)	(438,004)
Total	\$ 147,999	\$ 1,369,802

7. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de Generación IV, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

- * Transacciones entre Generación IV y CFE corporativo:
 - Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
 - Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
 - Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
 - Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
 - Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
 - Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio

de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras

- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
 - Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
 - Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
 - Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
 - Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
 - Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
 - Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
 - Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
 - Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
 - Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
 - Servicios financieros. - Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
 - Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
 - Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
 - Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
 - Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.
- o Transacciones entre CFE Generación IV y otras subsidiarias y filiales de CFE:
- De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiaria usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.
 - Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.

- Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso.
- De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filial a personal de otra.
- Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.
- Servicios Administrativos – Servicios de nómina.
- Servicios tecnológicos - Servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática
- Suministro de combustibles
- Cobertura de potencia, energía eléctrica y certificados de energía limpia

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuenta por cobrar a partes relacionadas

	2021	2020
CFE Generación VI (2)	\$ 108,091,959	\$ 108,096,299
CFE Generación III (2)	13,163,482	13,163,482
CFE Generación II (2)	11,042,827	11,045,145
CFE Suministro Básico (2)	809,427	1,510,294
CFE Transmisión (2)	24,801	13,831
CFE Corporativo (1)	8,392	7,923
CFE Distribución (2)	1,276	6,580
CFE Generación I (2)	253	253
CFE Generación V (2)	-	5
Total	\$ 133,142,418	\$ 133,843,812

Cuenta por pagar a partes relacionadas

	2021	2020
CFE Generación II (2)	8,527,256	8,568,264
CFE Generación VI (2)	8,376,590	8,377,294
CFE Corporativo (1)	2,646,205	4,522,249
CFE Generación III (2)	3,529,795	3,538,230
CFE Generación I (2)	849,361	849,361
CFE Energía (2)	833,212	515,248
CFE Suministro básico (2)	141,811	84,528
CFE Transmisión (2)	26,019	20,334
CFE Distribución (2)	74	-

Total	\$	24,930,323	\$	26,475,509
--------------	-----------	-------------------	-----------	-------------------

- (1) Tenedora
(2) Parte Relacionada

Las operaciones realizadas con partes relacionadas en los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra a continuación:

Ingresos por servicios prestados a	2021	2020
CFE Distribución, E.P.S.:		
Ingreso por Arrendamiento de Bienes Inmuebles	\$ 2,552	\$ 2,787
Total Conceptos	\$ 2,552	\$ 2,787
CFE Transmisión, E.P.S.:		
Ingreso por Arrendamiento de Bienes Muebles	\$ 10,035	\$ 9,851
Total Conceptos	\$ 10,035	\$ 9,851
CFE Suministrador de Servicios Básicos, E.P.S.:		
Ingreso por Contrato Legado	\$ 11,205,967	\$ 9,636,531
Total Conceptos	\$ 11,205,967	\$ 9,636,531
CFE Generación I, E.P.S.:		
Otros Ingresos (Telefonía Fijo y Correo Electrónico)	\$ -	\$ 14
Total Conceptos	\$ -	\$ 14
CFE Generación II, E.P.S.:		
Otros Ingresos (Venta de Activo y Almacenes)	\$ -	\$ 9,535,601
Otros Ingresos (Servicios de Agua Turbinada y de Pozo)	4,985	13,213
Total Conceptos	\$ 4,985	\$ 9,548,814
CFE Generación III, E.P.S.:		
Otros Ingresos (Venta de Activo y Almacenes)	\$ -	\$ 11,348,091
Otros Ingresos (Nota de Crédito por Compra de Refacciones y Materiales)	15,964	1,145
Total Conceptos	\$ 15,964	\$ 11,349,236

CFE Generación V, E.P.S.:

Otros Ingresos (Reembolso de Gastos Administrativos)	\$ -	\$ 5
Total Conceptos	\$ -	\$ 5

CFE Generación VI, E.P.S.:

Otros Ingresos (Venta de Activo y Almacenes)	\$ -	\$ 93,616,324
Total Conceptos	\$ -	\$ 93,616,324

Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.:

Ingreso por Arrendamiento de Bienes Inmuebles	\$ 149	\$ 180
Otros Ingresos (Reembolso de telefonía fija, correo electrónico y Red Metropolitana)	220	249
Otros Ingresos (Reembolso de Servicios Administrativos)	1,347	3,459
Otros Ingresos (Nota de Crédito de Servicios Legales)	-	2,807
Otros Ingresos (Nota de Crédito de Protección Civil)	-	165
Total Conceptos	\$ 1,716	\$ 6,860
TOTAL INGRESOS INTERCOMPAÑÍA	\$ 11,241,219	\$ 124,170,422

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Egresos por servicios prestados a:		
CFE Transmisión, E.P.S.:		
Pago por Servicios de Mantenimiento	\$ 1,485	\$ 2,567
Pago por Servicios de Operación de la Red Nacional de Transmisión	330	293
Pago por Servicios de SCADA	674	1,771
Pago por Arrendamiento de Infraestructura	2,408	2,416
Total Conceptos	\$ 4,897	\$ 7,047
CFE Suministrador de Servicios Básicos, E.P.S.:		
Pago por Suministro de Energía Eléctrica	\$ 49,382	\$ 41,716

Total Conceptos	\$	49,382	\$	41,716
CFE Generación I, E.P.S.:				
Otros Pagos (Compra de Activos y Almacenes)	\$	-	\$	734,616
Total Conceptos	\$	-	\$	734,616
CFE Generación II, E.P.S.:				
Otros Pagos (Nota de Crédito de Gastos de Telefonía y Correo Electrónico)	\$	-	\$	448,616
Otros Pagos (Compra de Activo y Almacenes)		-		7,377,542
Total Conceptos	\$	-	\$	734,616
CFE Generación III, E.P.S.:				
Otros Pagos (Compra de Activos y Almacenes)	\$	-	\$	3,068,220
Total Conceptos	\$	-	\$	3,068,220
CFE Generación VI, E.P.S.:				
Otros Pagos (Compra de Activos y Almacenes)	\$	-	\$	7,419,010
Total Conceptos	\$	-	\$	7,419,010
CFE Energía S.A. de C.V.:				
Compra de Combustible	\$	11,761,104	\$	7,558,274
Pago por Servicios tecnológicos		2,405		-
Total Conceptos	\$	11,763,509	\$	7,558,274
CFE Distribución, E.P.S.:				
Pago por Servicios tecnológicos		63		-
Total Conceptos	\$	63	\$	7,558,274
Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.:				
Pago por Servicios de Administración de Riesgos	\$	200,812	\$	172,211
Pago por Servicios de Fotocopiado		915		894
Pago por Servicios de Pasajes Aéreos		(3,455)		8,305
Pago por Servicios sobre Demanda (ASARE)		28,744		36,133
Otros Pagos (Reembolso de Gastos de Servicios Compartidos y Sobre Demanda)		5,812		-
Pago por Servicios de Capacitación		658		801

Pago por Servicio de Supervisión de Ingeniería de Obra	68,658	84,397
Pago por Servicios de Administración de Deuda	1,319	4,500
Pago por Servicios de Gestión de Presupuestos	6,126	6,514
Pago por Servicios de Administración de Derivados y Coberturas	672	834
Pago por Servicios de Gestión de Créditos Hipotecarios	1,631	1,916
Otros Pagos (Reembolso de Servicios de Parque Vehicular)	16,290	21,147
Pagos por Servicios de Administración de Parque Vehicular (Servicios de Administración)	335	-
Otros Pagos (Reembolso de Gastos de Agua Turbinada)	77,722	101,293
Pago por Servicio de Adiestramiento Especializado	33,452	12,814
Pago por Servicios de Programación	29,484	18,980
Pago por Servicios de Abastecimiento	8,281	7,064
Pago por Servicios de Comunicación, Difusión, y Publicidad	2,045	2,056
Pago por Servicios de Laboratorio	73,897	74,645
Pago por Servicios de Administración de Seguridad Física	105,664	120,927
Pago por Servicios de Telecomunicaciones	17,110	8,114
Pago por Servicios de Otorgamiento de Garantía	666	1,173
Pago por Servicios de Operación Financiera	3,636	3,614
Otros Pagos (Reembolsos de Comisiones Bancarias de los Servicios de Operación Financiera)	599	-
Otros Pagos (Reembolso de Gastos de Personal)	2,712,315	2,959,203
Pago por Servicios de Renta, Soporte, Mantenimiento y Capacitación de Sistemas Informáticos (SIRH)	1,946	1,472
Pago por Servicios de Administración de Tecnologías de la Información	7,303	26,280
Pagos por Servicios de Ingeniería Especializada (Servicios Tecnológicos)	20,298	-
Pago por Servicios Legales	859	1,147

Pago por Enajenación y Arrendamiento de Bienes	1,350	150
Pago por Servicios de Seguridad Industrial	(219)	-
Otros Pagos (Reembolsos de Intereses y Comisiones Bancarias)	454,515	-
Pago Capacidad de Reserva de Servicios de transporte	4,713,687	-
Total Conceptos	\$ 8,593,133	\$ 3,676,584
TOTAL EGRESOS INTERCOMPAÑÍA	\$ 20,410,984	\$ 23,240,083

8. Inventarios y materiales para la operación neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	2021	2020
Combustibles y materiales	2,826,370	3,061,758
Estimación por obsolescencia	59,692	(85,823)
Total	\$2,886,062	\$2,975,935

La Empresa reconoce en los costos las refacciones y combustibles utilizados por su operación diaria.

Este inventario tiene como principal fin asegurar la continuidad operacional principalmente de la generación y transporte de energía eléctrica del país, lo que se traduce en mayor disponibilidad para la operación diaria.

En 2021, se reconocieron inventarios por un importe \$14,328,686 y por \$8,609,788 en 2020 como costos durante el período y se incluyeron dentro del estado de resultados integrales.

Durante 2021 se disminuyó la reserva por \$145,515 y en 2020 se disminuyó la reserva \$735,673. La disminución e incremento están incluidos en el estado de

resultados integral.

9. Plantas, instalaciones y equipo

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 diciembre de 2021 y, 2020, se integran como sigue:

	Dic 31, 2020	Adiciones	Bajas	Revaluación	Otros movimientos	Dic 31, 2021
Plantas instalaciones y equipo en operación	33,942,078	943,569	(80,208)	3,001,319	999	37,807,757
Deterioro	(5,145,829)	(2,010,678)	495,220	-	-	(6,661,287)
Refacciones capitalizables	907,878	270,804	(117,870)	-	-	1,060,812
Obras en proceso	811,181	2,021,173	(6,212)	-	(111)	2,826,031
Anticipos y materiales para construcción	917,521	-	(169,765)	-	-	747,756
Subtotal	31,432,829	1,224,868	121,165	3,001,319	888	35,781,069
Depreciación acumulada	(14,830,391)	(1,462,270)	3,829	-	(222)	(16,289,054)
Total	16,602,438	(237,402)	124,994	3,001,319	666	19,492,015

	Dic 31, 2019	Adiciones	Bajas	Revaluación	Otros movimientos	Dic 31, 2020
Plantas instalaciones y equipo en operación	254,903,926	14,174,656	(221,857,373)	-	264,389	47,485,598
Deterioro	(18,689,349)	-	-	-	-	(18,689,349)
Refacciones capitalizables	1,099,821	-	(191,943)	-	-	907,878
Obras en proceso	710,334	365,236	-	-	(264,389)	811,181
Anticipos y materiales para construcción	30,790	3,626,904	(2,740,173)	-	-	917,521
Subtotal	238,055,522	18,166,796	(224,789,489)	-	-	31,432,829
Depreciación acumulada	(127,201,349)	(1,426,269)	114,261,401	-	(464,173)	(14,830,391)
Total	110,854,173	16,740,526	(110,528,089)	-	(464,173)	16,602,438

Durante el ejercicio 2021 se realizó la actualización del valor razonable de las centrales de generación, a continuación, se muestra el resultado del análisis del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2021:

Revaluación de propiedades, planta y equipo	\$ 3,001,319
Reversión de deterioro de propiedades planta y equipos	495,220
Subtotal revaluación y reversión de deterioro	3,496,539
Deterioro propiedades plantas y equipos	(2,010,678)
Total neto	\$ 1,485,861

Los principales efectos por tipo de tecnología se muestran en la siguiente tabla.

Tecnología	No. Centrales	Deterioro	Revaluación	Reversión
Carboeléctrica	2	\$ (1,531)	-	-
Ciclo combinado	6	(45,629)	2,803,942	472,753
Hidroeléctrica	2	-	82,037	-
Termoeléctrica	6	(341,514)	-	-
Turbogas	10	(92,296)	17,035	22,465
Sede			98,305	-
Total	26	\$ (2,010,678)	3,001,319	495,218

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo (planta de generación), tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2021. Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3 de acuerdo a la NIIF 13.

Los eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento del deterioro y reconocimiento de revaluación de los activos se originan por las condiciones actuales y futuras del Mercado Eléctrico Mexicano y presenta diferentes condiciones por tecnología de generación.

Al respecto, cabe mencionar que en los últimos tres años las condiciones del mercado

de generación eléctrica en México han tenido una evolución, destacando la entrada en operación de una red de gasoductos que alteró significativamente la disponibilidad de gas natural regionalmente y la entrada de energía con fuentes renovables, además esta red sigue optimizándose.

Las proyecciones utilizadas para la determinación del valor razonable de las centrales fue mediante el enfoque de ingresos realizado a través de la simulación del denominado Modelo Plexos, utilizado para la simulación en el mercado de energía eléctrica, mediante la integración de múltiples algoritmos para optimizar el sistema eléctrico, considerando la disponibilidad de combustibles y recursos hídricos, en una variedad de escalas temporales, generando en función de ello, pronósticos de generación, costos e inversiones, en un horizonte de tiempo.

El enfoque del ingreso tiene como base la proyección de la estructura del flujo de efectivo libre que permite reproducir los flujos derivados de la operación del negocio y el comportamiento de los conceptos que lo integran, obedeciendo a cada uno de los escenarios planteados, con sus respectivas premisas. Se determinó la estimación del valor razonable usando una tasa de descuento en términos nominales del 7.25%, 7.84% y 8.26%, las cuales fueron aplicadas en función del tamaño de las centrales, conforme a su Valor en Libros Revaluado (VLR) 2021.

Las suposiciones claves en la que se basó la determinación del valor razonable menos los costos de disposición fueron los ingresos por generación de energía y capacidad, los costos de operación, los gastos generales y de administración, los gastos de mantenimiento de seguridad operacional, la tasa de descuento y el horizonte de análisis el cual está en función de la vida útil remanente de la central de generación.

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2021.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, planta y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la
------------------------------	--	---

	significativos	medición del valor razonable
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo que conforman la UGE, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	Generación Vida útil de los activos de 30-80 años, según la tecnología. Tasa de descuento 7.25%; 7.84% y 8.36%.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - Si el margen operativo fuera mayor (menor) - Si los requerimientos de inversión en seguridad operativa fueran mayores (menores) - La vida útil remanente fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera mayor (menor)

Como se mencionó en la nota 2d) y en la nota 3i), la Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable indicio de deterioro.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el importe recuperable, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

10. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, EPS, empresa tenedora que fueron asignados a CFE Generación IV de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación IV la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Generación IV EPS acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

Adicionalmente, para los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados del periodo.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$414,534 y \$140,603 respectivamente.

Instrumento financiero con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la operación de CFE Generación IV mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura sobre tasas de interés, según se describe en la integración de la hoja siguiente.

Instru mento	Subyacente	Tipo de cobert ura	Vencimie nto	Diciembre 2021	Diciembre 2020
CCS	Tipo de Cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	-	(3,659)
IRS	Tasa de interés	Flujo de Efectiv o	2023	22,363	-
CCS	Tipo de Cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	99,466	35,037
CCS	Tipo de	Flujos	2048	291,013	130,859

	Cambio y tasa de interés	de efectivo			
CCS	Tipo de Cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	3,877	(13,859)
CCS	Tipo de Cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	(2,741)	(8,368)
CCS	Tipo de Cambio y tasa de Interés	Flujos de efectivo	2032	555	-
Total				\$414,534	\$140,010

IRS = Interest Rate Swaps

CCS = Cross Currency Swap

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de cobertura, fue de \$140,603 por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Año	MtM	OCI	Resultados (interés y tipo de cambio)
2021	411,099	159,318	251,781
2022	360,238	105,902	254,336
2023	350,562	111,510	239,052
2024	368,825	122,368	246,458
2025	390,354	167,638	222,716

b. Medición del Valor Razonable

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Marca al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor Justo o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

La Entidad adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2021, el ajuste al valor razonable por el CVA se detalla a continuación:

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de diciembre de 2021
CFE Corporativo	435,981	414,533	(21,447)

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de NIVEL 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable.
- d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

c. Gestión de Riesgos Financieros

CFE Generación IV está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta exposición asciende a \$414,534 de \$140,603 respectivamente en miles de pesos.

Diciembre 31, 2021	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
IRS	-	-	-
CCS	843,062	1,554,597	2,397,659
Total	843,062	1,554,597	2,397,659
IRS	-	-	-
CCS	730,010	1,616,137	2,346,148
Total	730,010	1,616,137	2,346,148

Diciembre 31, 2020	Menos de 1 año	Más de 1 año y	Total
-----------------------	-------------------	-------------------	-------

		menos de 5 años	
IRS	1,232	2,520	3,751
CCS	310,909	1,187,689	1,498,598
Total	312,140	1,190,209	1,502,349
IRS	2,932	1,891	4,823
CCS	258,880	1,192,294	1,451,174
Total	261,812	1,194,185	1,455,997

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos por tipo de cambio

54.2% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, CFE Generación IV mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$3,627,647 miles de pesos de

los cuales \$1,407,353 miles fueron cubiertos durante el año 2021.

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

b) Riesgos por el tipo de interés

17.9% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2021, y diciembre 2020 CFE Generación IV cubrió \$1,574,718 miles de pesos y \$3,220,345 miles de pesos de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2021 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (Como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

31/12/21	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	2,533	(2,533)
31/12/20	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	60	(60)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés se mantienen constantes (cifras en millones de pesos)

11. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda se integra como se muestra en la hoja siguiente.

<u>2021</u>	<u>2020</u>
-------------	-------------

Deuda documentada	548,788	1,097,378
Deuda PIDIREGAS	211,896	208,500
Intereses devengados	47,114	61,848
Deuda a Corto Plazo	807,798	1,367,726
Deuda documentada	4,544,759	3,449,021
Deuda PIDIREGAS	3,487,993	3,609,324
Intereses devengados	60,756	22,037
Deuda a Largo Plazo	8,093,508	7,080,382
Total deuda	8,901,306	8,448,107

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones con partes relacionadas (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación IV de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es asignar a Generación IV con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Deuda Documentada	\$4,568,435	\$(4,449,464)	\$4,066,851	\$189,611	\$5,140,660
Deuda Pidiregas	\$3,879,672	\$ -	\$213,272	\$94,245	\$3,760,646
Total	\$8,448,107	\$(4,449,464)	\$4,280,123	\$283,857	\$8,901,306

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Deuda Documentada	\$4,596,218	\$598,170	676,765	\$50,812	\$4,568,435
Deuda Pidiregas	\$8,355,740	\$(4,344,818)	\$217,773	\$86,522	\$3,879,672
Total	\$12,951,958	\$(3,746,648)	\$894,539	\$137,336	\$8,448,107

Deuda documentada

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra a continuación:

DEUDA EXTERNA

				2020		2019	
				Mone da nacio nal	Moned a extran jera	Mone da Nacio nal	Mone da extran jera
				(miles)	(miles)	(miles)	(miles)
Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderad a	Vencimientos				
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$20.5835 a diciembre 2021 y de\$19.9487 a diciembre 2020	BILATERAL	Fija y Variable - 1.1%	Varios hasta 2030	148,023	7,191	152,424	7,641
	BONOS	Fija y Variable - 3.68%	Varios hasta 2031	1,659,202	80,608	-	-
	REVOLVENTE	Fija y Variable - 4.06%	Varios hasta 2023	18,240	886	24,173	1,212
	SINDICADO	Fija y Variable - 1.04%	2023	-	-	793,614	39,783
	SUMAN DÓLARES AMERICANOS:				1,825,465	88,686	970,211
TOTAL DEUDA EXTERNA				1,825,465	88,686	970,211	48,635

DEUDA INTERNA

2021	2020
------	------

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional (miles)	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional (miles)	Moneda extranjera (miles)
MONEDA NACIONAL	BANCARIOS	Fija y Variable - 6.03%	Varios hasta 2023	-	-	563,046	-
	BURSATIL	Fija y Variable - 6.91%	Varios hasta 2027	1,321,965	-	1,204,656	-
SUMAN PESOS MEXICANOS:				1,321,965		1,767,702	
EN UDIS: al tipo de cambio Por UDI de \$7.1082 a diciembre 2021 y de \$6.6055 a diciembre 2020	BURSATIL	Fija - 4.54%	2032	1,946,117	273,785	1,808,485	273,785
SUMAN UDIS				1,946,117	273,785	1,808,485	273,785
		TOTAL DEUDA INTERNA		3,268,082		3,576,187	-

En resumen, el saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

	2021	2020
Interna	3,268,082	3,576,187
Externa	1,825,465	970,211
Total	\$ 5,093,547	\$4,546,399
Intereses devengados	60,756	22,037
Total deuda documentada en Balance	\$5,154,303	\$4,568,436

Deuda interna y externa documentada

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto en el período enero - diciembre 2021

se precisa a continuación:

a) Deuda externa

El 9 de marzo se dispusieron 599.7 MUSD de un crédito sindicado revolving firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. Se asignó a CFE GEN IV 18,118,843 USD.

El 9 de marzo se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

1. El primero identificado como “3.348% Notes due 2031” por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para el refinanciamiento de la emisión de bonos de fecha 19 de mayo de 2011 por 1,000 MUSD con vencimiento el 26 de mayo de 2021. No hubo asignación a CFE GEN II. Se asignó a CFE GEN IV 30,210,060 USD.

2. El segundo identificado como “4.677% Notes due 2051” por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. No hubo asignación a CFE GEN IV.

El 26 de julio se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de un bono a tasa fija 3.875% y plazo de 12 años, bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas, identificado como “3.875% Notes due 2033”. Se asignó a CFE GEN IV 50,398,297 USD.

Durante agosto se dispusieron 2.6 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), a tasa fija CIRR y plazo de 5 años. No hubo asignación a CFE GEN IV

El 10 de noviembre se dispusieron 300 MUSD del crédito sindicado revolving firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. Se asignó a CFE GEN IV 9,063,018 USD.

El 8 de diciembre, se dispusieron 300 MUSD derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con Banorte, a una tasa de LIBOR 1m + 0.95% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN IV 9,063,018 USD.

b) Deuda interna

El 2 de marzo, se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolving de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a

una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 120,840,240 MXP.

El 12 de marzo, se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 563,046,072 MXP.

El 22 de marzo, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 90,630,180 MXP.

El 22 de marzo, se dispusieron 5,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 151,050,300 MXP.

El 22 de marzo, se dispusieron 2,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Nacional de México, S.A. a una tasa de TIIE 28d más 1% y con un plazo de 6 meses. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 75,525,150 MXP.

El 27 de mayo se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 MMXP.

1. CFE 21 por un monto de 4,873.4 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre de 2022. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 548,787,662 MXP.

2. CFE 21-2 por un monto de 2,589 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.75%, con vencimiento en marzo de 2025. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 14,258,402 MXP.

3. CFE 21U por un total de 372,572,600 UDIS, equivalentes a 2,537.6 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.45% y vencimiento en mayo 2031. No hubo asignación a CFE GEN IV.

El 22 de junio, se dispusieron 5,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 3 meses. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 151,050,300 MXP.

El 1 de octubre, se dispusieron 2,500 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Nacional de México (Banamex), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 75,525,150 MXP.

El 4 de octubre, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 90,630,180 MXP.

El 8 de octubre, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo suscrito con Banorte, a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 90,630,180 MXP.

El 20 de octubre, se dispusieron 5,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 151,050,300 MXP.

El 3 de diciembre, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con BBVA México, a una tasa de TIIE 28d más 0.70% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 450,436,857 MXP.

El 13 de diciembre, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021. Se asignó a CFE GEN IV un monto de 120,840,240 MXP.

El 15 de diciembre se colocaron en los mercados nacionales cuatro emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,500 MMXP.

1. CFE 21-3 por un monto de 2,567 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024. Se asignó a CFE GEN IV 77,539,155 MXP.

2. CFE 21-4 por un monto de 733 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026. Se asignó a CFE GEN IV 4,559,906 MXP.

3. CFE 21-5 por un monto de 3,000 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 9.16%, con vencimiento en diciembre 2029. No hubo asignación a CFE GEN IV.

4. CFE 21-2U por un total de 593,111,500 UDIS, equivalentes a 4,200 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.11% y vencimiento en diciembre 2031. No hubo asignación a CFE GEN IV.

Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

(PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran y vencen como sigue:

Plazo	2021		2020	
	Año de vencimiento	Miles de pesos	Año de vencimiento	Miles de pesos
Corto Plazo	2022	211,896	2021	208,500
Largo Plazo				
	2023	211,896	2022	208,500
	2023	211,896	2023	208,500
	2024	211,896	2024	208,500
	2025	211,896	2025	208,500
	2026	211,896	2026	208,500
	2027	211,896	2027	208,500
	2028	262,784	2028	259,388
	Posteriores	2,165,727	Posteriores	2,098,936
Total Largo Plazo		3,487,993		3,609,324
Intereses devengados		60,757		61,847
TOTAL DEUDA PIDIREGAS		3,760,646		3,879,672

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a la hoja siguiente.

Saldos al 31 de diciembre de 2021 (Miles de Unidades)					
Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa					
- millones de dólares	2019	-	-	-	-

-	millones de dólares	2020	-	-	-	-
143	millones de dólares	2048	110,122	2,826,458	5,350	137,317
-	millones de dólares	2049	-	-	-	-
Suma Deuda Externa			110,122	2,826,458	5,350	137,317

Deuda Interna

-	millones de pesos	2022	-	-		
-	millones de dólares	2023	-	-		
865	millones de pesos	2028	101,775	661,535		
Suma Deuda Interna			101,775	661,535		

Total Deuda PIDIREGAS			211,896	3,487,993		
------------------------------	--	--	---------	-----------	--	--

Saldos al 31 de diciembre de 2020 (Miles de Unidades)

Valor del Crédito			Vigencia del Contrato	Moneda			
				Nacional		Extranjera	
				Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa							
-	millones de dólares	2019	-	-	-	-	
-	millones de dólares	2020	-	-	-	-	
148	millones de dólares	2048	106,726	2,846,015	5,350	142,667	
-	millones de dólares	2049	-	-	-	-	
Suma Deuda Externa			106,726	2,846,015	5,350	142,667	

Deuda Interna

-	millones de pesos	2022	-	-
-	millones de dólares	2023	-	-
865	millones de pesos	2028	101,775	763,310
Suma Deuda Interna			101,775	763,310
Total Deuda PIDIREGAS			208,500	3,609,324

En resumen, el saldo de la deuda PIDIREGAS se muestra a continuación:

Vencimiento	2021	2020
Corto plazo	211,896	208,500
Largo plazo	3,487,993	3,609,324
Intereses	60,757	61,847
Total	\$3,760,646	\$3,879,672

12. Reserva de desmantelamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la reserva de desmantelamiento se integra de la siguiente manera:

	2020	Movimientos	2021
C.T. Carbón II	536,533	23,651	560,184
C.C.C. Gómez Palacio	163,314	7,199	170,513
C.TG. Tecnológico (TG. Monterrey)	13,538	597	14,135
C.TG. Fundidora (TG. Monterrey)	5,445	240	5,685
C.T. San Jerónimo	47,184	2,080	49,264
C.TG. La Laguna (TG. Laguna - Chávez)	25,619	1,129	26,748
C.T. Benito Juárez (Samalayuca)	128,143	5,649	133,792
C.TG. Parque (TG. Juárez)	20,078	885	20,963
C.TG. Industrial (TG. Juárez)	5,418	238	5,657
C.TG. Chávez (TG. Laguna - Chávez)	11,801	520	12,231
C.T. Altamira	313,196	13,806	327,002
C.T. Francisco Villa	124,775	5,500	130,175
C.T. Guadalupe Victoria (Lerdo)	321,808	14,185	335,993
C.T. Pdte Emilio Portes Gil (Río Bravo)	89,556	3,947	93,503
C.T. Villa de Reyes	349,663	15,414	365,077
Total	\$2,156,071	\$95,042	\$2,251,113

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

13. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación IV de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos de acuerdo al contrato colectivo de trabajo.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron las que se muestran a continuación:

	2021	2020
Tasa de descuento	8.00%	7.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%	0%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%
Tasa de Incremento de salario mínimo	-%	3.50%

- b. El costo neto del período se integra como sigue:

	2021	2020
Costo de servicios del año	440,613	277,964
Costo por servicios pasados	46,713	5,779

Intereses sobre la obligación por beneficios definidos	2,833,491	-
Ingresos por intereses sobre los activos del plan	486,618	-
Ajustes por modificación del Plan	-	3,142,709
Interés netos	-	893,140
Costo neto del período	\$2,834,199	\$4,319,592
c. Conciliación de la obligación por beneficios definidos:		
	2021	2020
Asignación del pasivo laboral	40,602,153	19,180,841
Ajuste por modificación al Plan	-	3,142,709
Costo laboral del servicio actual	440,613	277,964
Costo Financiero	2,833,490	1,343,513
Costo por servicios pasados	46,713	5,779
Costo por Intereses sobre la Obligación por beneficios definidos	(18,156)	-
Reajustes del pasivo / (activo) neto	(6,102,252)	19,459,948
Beneficios pagados	(2,861,689)	(2,808,603)
	\$34,940,872	\$40,602,153
Incluidos en ORI	-	-
Ganancias y pérdidas actuariales	-	-
Obligaciones por beneficios definidos	\$34,940,872	\$40,602,153

Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	2021	2020
Saldo inicial de activos del plan	\$6,711,971	\$6,212,049
Rendimientos de los activos del plan	486,618	450,373
Pérdidas en el retorno de los activos del plan	159,910	49,549
Activos del plan y pagarés	\$7,358,499	\$6,711,971
Pasivo en los estados de posición financiera	2021	2020
Obligaciones por beneficios definidos	34,940,872	40,602,153
Valor razonable de los activos del plan	(7,358,499)	(6,711,971)
Pasivo neto	\$27,582,373	\$33,890,182

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$486,618 y asignados a CFE Generación IV. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los pagarés generaron intereses por \$486,618 y \$450,373 respectivamente. Todos los

valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos a la valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961, el cual administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones.

El cálculo de las tasas de descuento está determinado tomando como referencia las tasas de mercado a la fecha de la valuación de los bonos, generalmente se toman los nodos de mediano y largo plazo de la curva de bonos gubernamental.

Durante el 2021 tuvimos presiones inflacionarias importantes por arriba del objetivo del Banco de México, debido a los persistentes aumentos en los precios de las materias primas, así como la falta de insumos, problemas logísticos y un desfase temporal entre oferta y demanda que ha ocasionado afectaciones en las cadenas de producción a nivel mundial. Por lo anterior, BANXICO realizó varios incrementos a la tasa de referencia durante el 2021 (cerrando en 5.5%).

El incremento de la tasa de referencia afecta de manera directa las tasas de los bonos de corto plazo y la oferta/demanda (el mercado) afecta las tasas de los nodos de mediano y largo plazo. Sin embargo, por su naturaleza, las tasas de interés de mediano y largo plazos incorporan una 'prima por plazo', que compensa a los ahorradores ante el desconocimiento del futuro.

Un componente de ese premio es la inflación esperada y el riesgo de su variabilidad (mayor sensibilidad ante los cambios). Adicionalmente, durante el 2021 hubo una salida importante de inversionistas extranjeros de los nodos largos de la curva, generado por la incertidumbre sobre las decisiones del Gobierno y la inclusión de bonos chinos a los índices de referencia. La combinación de todas estas variables hizo que tuviéramos un alza generalizada en las tasas de los bonos.

d. Análisis de sensibilidad

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- .5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Plan de Pensiones	Compensaciones e indemnizaciones	Prima de antigüedad	Gratificación por	Total
-------------------	----------------------------------	---------------------	-------------------	-------

	antigüedad				
Tasa de descuento 8%	33,479,872	117,539	1,260,287	83,174	34,940,872
+50 BSP	32,016,444	115,757	1,220,449	81,143	33,433,792
-50 BSP	35,066,987	119,164	1,302,651	85,304	35,066,987
Variación +50 BSP	-4.37%	-1.52%	-3.16%	-2.44%	-4.37%
Variación -50 BSP	4.74%	1.38%	3.36%	2.56%	4.74%

14. Impuestos a la utilidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

	2021	2020
Impuesto a la utilidad	-	-
Impuesto a la utilidad diferido	-	-
Impuestos a la utilidad	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2021 la Empresa reservo los activos no reconocidos por impuestos diferidos, estos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	2021	2020
Activos diferidos:		
Beneficios a empleados	8,274,712	10,167,331
Reserva de desmantelamiento	675,334	646,821
Otros pasivos	4,416,920	4,742,867
Planta, instalaciones y equipo	1,133,152	1,152,411
Estimación de obsoletos	-	-
Pérdidas fiscales por amortizar	(852,945)	12,591,658
Total de activos diferidos netos	\$13,647,171	\$29,301,088
Activos no reconocidos	(13,647,171)	(29,301,088)
Activo diferido, neto	-	-
Importes reconocidos en otros resultados integrales		
Remediación del pasivo laboral	-	-
Total reconocido en Otros resultados integrales	-	-

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera

la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley la tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

		2021	2020
Pérdida antes de impuestos		(10,841,821)	(9,014,150)
	30%	(3,252,546)	(2,704,245)
Ajuste Anual por inflación		2,319,823	964,928
Gastos no deducibles		75	28,083
Otros		(2,631,325)	18,099,497
Activos no Reconocidos		(14,501,184)	2,635,047
Tasa Efectiva		\$(18,065,158)	\$19,023,310

15. Resultado Integral

El resultado integral al 31 de diciembre 2021 y 2020 se muestran a continuación:

	Beneficio a empleados	Instrumentos Financieros Derivados	Revaluación de plantas, instalaciones y equipos.	Impuestos diferidos	Total de Otras Partidas de Resultados Integrales
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$(23,524,445)	\$22,755	1,434,236	-	\$(22,067,454)
Resultado integral del período	6,265,091	361,464	1,567,084	-	\$8,193,639
Saldo al 31 de	\$(17,259,353)	\$384,220	\$3,001,319	-	\$(13,873,814)

diciembre
de 2021

16. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 CFE Generación IV tenía activos y pasivos a corto plazo y a largo plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

Moneda de origen	2021	2020
	Cuenta Corriente	Cuenta Corriente
Dólares americanos (Miles)	1,843,693	1,868,030

Corto Plazo

Moneda de origen	2021		2020	
	Deuda documentada	PIDIREGAS	Deuda documentada	PIDIREGAS
Dólares americanos (Miles)	-	5,350	1,090,882	107,125

Largo Plazo

Moneda de origen	2021		2020	
	Deuda documentada	PIDIREGAS	Deuda documentada	PIDIREGAS
Dólares americanos (Miles)	88,865	137,317	999,240	905,976

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como sigue:

Moneda:	2021	2020
Dólares americanos	\$20.5835	\$19.9487

17. Contingencias y compromisos

a. Contingencias

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2021 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

b. Compromisos

- **Contratos de obra pública financiada**

Al 31 de diciembre de 2021, Generación IV no tiene celebrados convenios con contratistas para la construcción de plantas e instalaciones; los cuales se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo).

18. Normas emitidas aún no vigentes

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes, las cuales se describen a continuación:

– *Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)*

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente.

– Ingresos antes del uso esperado de propiedad, planta y equipo (Modificaciones a la NIC 16)

Indica que no se debe reducir el costo de adquisición de un artículo de propiedad, planta y equipo por algún ingreso por ventas en el periodo en que el activo lleva a la ubicación y condición necesaria de operación. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2022.

– Costos de cumplimiento del contrato – Contratos onerosos (Modificaciones a la NIC 37)

Señala que al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas, se deben incluir los costos relacionados directamente con el contrato, así como los costos incrementales para cumplir con el contrato y la distribución de otros costos relacionados. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2022.

– Prueba para dar de baja pasivos financieros (NIIF 9 Instrumentos financieros)

La mejora aclara que cuando se evalúe si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes al original, al aplica la prueba del 10%, sólo debe incluirse aquellas comisiones pagados o recibidos entre la entidad y el acreedor, incluyendo aquellas pagados o recibidas por cuenta del otro. La mejora es efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

– Contratos de Seguros (NIIF 17)

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

19. Eventos Subsecuentes

Reforma Energética

Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en materia energética.

El 30 de septiembre de 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador, presentó la iniciativa de reforma para la Ley Eléctrica a la Cámara de Diputados, de los principales cambios se propone:

- Integrar a la CFE en un organismo del Estado, por lo que se suprimiría la separación legal de las empresas subsidiarias y filiales, subsistiendo la subsidiaria CF Telecomunicaciones e internet para todos y las filiales CF Energía, CFE International y CFE Capital.
- La CFE Generará, al menos, el 54 por ciento de la energía Eléctrica que requiere el País.
- El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con sus funciones y atribuciones se reincorporaría a la CFE, en lo que corresponda.
- Se suprimiría la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, incorporando su estructura y atribuciones a la Secretaría de Energía.
- No se otorgaría concesiones de minerales radioactivos, litio y demás minerales considerados estratégicos para la transición energética.

La aprobación de la reforma energética requiere de la aprobación de la mayoría calificada de las dos terceras partes de los legisladores presentes al momento de la votación en la cámara de diputados y en la Senadores, así como la ratificación de la mayoría absoluta de las legislaciones estatales.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, los legisladores no han discutido esta reforma.

La administración a la fecha se encuentra evaluando posibles efectos que pudieran impactar en los estados financieros.

Conflicto en Europa.

Derivado del conflicto entre Ucrania y Rusia en la última semana de febrero del 2022, se generaron reacciones en la mayoría de los gobiernos, quienes han iniciado un protocolo para imponer diversas sanciones tanto operativas como financieras a Rusia.

CFE actualmente tiene contratadas líneas de crédito con diferentes bancos internacionales de alta calidad crediticia, los cuales se encuentran en un periodo de evaluación de las posibles sanciones al Gobierno de Rusia. Adicionalmente, entre otros posibles efectos que se pudieran generar, se encuentran afectaciones a los precios de algunos commodities como el oro, gas natural y petróleo.

Se puede presentar volatilidad en el portafolio financiero internacional debido principalmente a variaciones en las tasas de interés y un fuerte impacto en los commodities de las empresas.

Al día de hoy los combustibles están presentando un incremento en países europeos debido a la dependencia del petróleo y gas con Rusia, sin embargo, este efecto no se ha reflejado aún en países latinoamericanos.

Fideicomiso

El Proyecto CCC Lerdo se está desarrollando mediante un Fideicomiso Privado denominado “fideicomiso de proyectos de generación convencional NO. 10673” que

garantizará los recursos de inversión en la Generación de Energía Eléctrica como instrumento financiero alternativo a los limitados recursos presupuestales.

En proceso de formalización el contrato Llave en Mano con el Fideicomiso, con un alcance de Construcción, Operación Comercial y Garantías de Funcionamiento de Largo Plazo. De acuerdo a Contrato de Obra Llave en Mano a Precio Alzado la propiedad del Proyecto es del Fideicomiso hasta el cumplimiento del financiamiento del proyecto de inversión.

Se tiene prevista su entrada en Operación Comercial el 30 de junio 2024. A la Aceptación de la Central será operada y comercializará sus productos en el MEM por CFE Generación IV.

Este proyecto está incluido en el Mecanismo de Planeación de la CFE, y aprobado por el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, por lo que el propósito de su presentación es informar el estado actual que guarda el proyecto.

20. Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 06 de abril de 2022, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

CFE Generación IV
Empresa Productiva Subsidiaria

Estados presupuestarios

Del ejercicio fiscal 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice

Contenido

Informe del auditor independiente

Estados presupuestarios

• Analítico de Ingresos	1
• Ingreso de Flujo de Efectivo	2
• Egresos de Flujo de Efectivo	3
• Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	5
• Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	6
• Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y Programática	8
• Gasto por Categoría Programática	12
• Notas a los Estados Presupuestarios	15

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria (E.P.S.)
(Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, E.P.S.)

Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de **CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria (la Empresa)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden el Estado Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las Notas Explicativas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de **CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria (la Empresa)**, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis:

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

a) Base de preparación y utilización de este informe

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

b) Administración del Flujo de Efectivo

Como se menciona en la Nota presupuestaria 9 de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, la administración del flujo de efectivo de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”, así como por la tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país.

La disponibilidad presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, representa el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad) y hasta el 31 de diciembre de 2021; en consecuencia, la disponibilidad presupuestal final difiere de la disponibilidad del rubro de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2021.

Otra cuestión

La Administración de la Empresa ha preparado un juego de Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 6 de abril de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los Encargados del Gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gossler, S. C.**C.P.C. Juan José Del Alto Hernández**
Socio**San Pedro Garza García, N.L.**
Abril 6, 2022

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	34,694,942,227	-6,129,744,971	28,565,197,256	28,574,364,870	28,565,197,256	-6,129,744,971
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	34,694,942,227	-6,129,744,971	28,565,197,256	28,574,364,870	28,565,197,256	-6,129,744,971
Ingresos Excedentes						-6,129,744,971

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	34,694,942,227	-6,129,744,971	28,565,197,256	28,574,364,870	28,565,197,256	-6,129,744,971
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	34,694,942,227	-6,129,744,971	28,565,197,256	28,574,364,870	28,565,197,256	-6,129,744,971
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	34,694,942,227	-6,129,744,971	28,565,197,256	28,574,364,870	28,565,197,256	-6,129,744,971
Ingresos Excedentes						-6,129,744,971

Autorizó: Ing. Carlos Humberto Aguirre Arredondo
Director General

CFE GENERACIÓN IV

Elaboró: C.P. Rubén Martínez Flores
Subgerente de Administración y Recursos Humanos

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	34,694,942,227	35,104,387,330	35,104,387,330	409,445,103
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	6,539,190,074	6,539,190,074	6,539,190,074
CORRIENTES Y DE CAPITAL	34,694,942,227	28,565,197,256	28,565,197,256	-6,129,744,971
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	34,254,942,227	28,423,403,411	28,423,403,411	-5,831,538,816
INTERNAS	34,254,942,227	28,423,403,411	28,423,403,411	-5,831,538,816
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	440,000,000	141,793,845	141,793,845	-298,206,155
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	34,694,942,227	28,565,197,256	28,565,197,256	-6,129,744,971
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: Ing. Carlos Humberto Aguirre Arredondo
Director General

Elaboró: C.P. Rubén Martínez Flores
Subgerente de Administración y Recursos Humanos

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
UIC CFE GENERACIÓN IV
(PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	34,694,942,227	14,125,952,746	13,716,507,643	35,104,387,330	35,104,387,330	0	35,104,387,330
GASTO CORRIENTE	20,637,253,184	14,119,578,578	2,148,617,081	32,608,214,681	32,608,214,681	0	32,608,214,681
SERVICIOS PERSONALES	2,481,545,336	0	132,071,676	2,349,473,660	2,349,473,660	0	2,349,473,660
SUELDOS Y SALARIOS	559,566,129	0	46,454,880	513,111,249	513,111,249	0	513,111,249
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	330,386,543	0	6,589,487	323,797,056	323,797,056	0	323,797,056
OTROS	1,591,592,664	0	79,027,309	1,512,565,355	1,512,565,355	0	1,512,565,355
DE OPERACIÓN	16,207,299,441	6,216,166,570	1,989,995,742	20,433,470,269	20,433,470,269	0	20,433,470,269
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	5,328,724,408	6,215,068,492	0	11,543,792,900	11,543,792,900	0	11,543,792,900
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	0	471,257	0	471,257	471,257	0	471,257
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	65,000,000	0	20,849,551	44,150,449	44,150,449	0	44,150,449
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	1,034,071	626,821	0	1,660,892	1,660,892	0	1,660,892
SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	10,812,540,962	0	1,969,146,191	8,843,394,771	8,843,394,771	0	8,843,394,771
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS VARIABLES	0	0	0	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	14,810,640	11,681,992	0	26,492,632	26,492,632	0	26,492,632
OPERACIONES INTEREMPRESAS	1,933,597,767	7,891,730,016	26,549,663	9,798,778,120	9,798,778,120	0	9,798,778,120
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	1,906,796,369	7,891,730,016	0	9,798,526,385	9,798,526,385	0	9,798,526,385
SERVICIOS INTEREMPRESAS	26,801,398	0	26,549,663	251,735	251,735	0	251,735
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	2,869,986,823	0	8,297,976	2,861,688,847	2,861,688,847	0	2,861,688,847
INVERSIÓN FÍSICA	2,562,370,638	6,652,942	533,468,132	2,035,555,448	2,035,555,448	0	2,035,555,448
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	6,652,942	0	6,652,942	6,652,942	0	6,652,942
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	2,562,370,638	0	533,468,132	2,028,902,506	2,028,902,506	0	2,028,902,506
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO NETO	0	-278,774	0	-278,774	-278,774	0	-278,774
COSTO FINANCIERO BRUTO	0	0	0	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	278,774	0	278,774	278,774	0	278,774
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	491,399,801	-491,399,801	-491,399,801	0	-491,399,801
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	412,792,625	-412,792,625	-412,792,625	0	-412,792,625
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	78,607,176	-78,607,176	-78,607,176	0	-78,607,176
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	26,069,610,645	14,125,952,746	3,181,782,990	37,013,780,401	37,013,780,401	0	37,013,780,401
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	8,625,331,582	0	10,534,724,653	-1,909,393,071	-1,909,393,071	0	-1,909,393,071
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: Ing. Carlos Humberto Aguirre Arredondo
Director General

Elaboró: C.P. Rubén Martínez Flores
Subgerente de Administración y Recursos Humanos

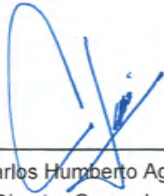
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
UIC CFE GENERACIÓN IV
(PESOS)

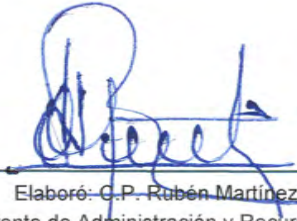
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	26,069,610,645	37,013,780,401	37,392,409,026	37,013,780,401	-378,628,625

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Ing. Carlos Humberto Aguirre Arredondo
Director General



Elaboró: C.P. Rubén Martínez Flores
Subgerente de Administración y Recursos Humanos

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (OBJETO DEL GASTO - DENOMINACIÓN)	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICOS
TOTAL	26,069,610,645	37,013,780,401	37,392,409,026	37,013,780,401	-378,628,625
Gasto Corriente	20,637,253,184	32,195,143,282	32,306,720,487	32,195,143,282	-111,577,205
Servicios Personales	2,481,545,336	2,349,473,660	2,345,631,274	2,349,473,660	3,842,386
1000 Servicios personales	2,481,545,336	2,349,473,660	2,345,631,274	2,349,473,660	3,842,386
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	558,165,106	512,082,436	512,082,436	512,082,436	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,401,023	1,028,813	1,028,813	1,028,813	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	353,795,848	333,155,013	333,371,440	333,155,013	-216,427
1400 Seguridad social	330,386,543	323,797,056	323,765,745	323,797,056	31,311
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,237,796,816	1,179,410,342	1,175,382,840	1,179,410,342	4,027,502
Gasto De Operación	18,140,897,208	30,232,248,389	30,273,389,279	30,232,248,389	-41,140,890
2000 Materiales y suministros	15,612,922,123	19,840,735,127	19,886,212,176	19,840,735,127	-45,477,049
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,625,003	6,353,283	6,353,283	6,353,283	
2200 Alimentos y utensilios	258,206	730,723	730,723	730,723	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	10,091,267,532	8,131,417,212	8,177,755,292	8,131,417,212	-46,338,080
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	16,550,546	19,158,989	18,467,119	19,158,989	691,870
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	105,775,304	80,732,861	80,854,349	80,732,861	-121,488
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	5,335,014,817	11,552,743,236	11,552,753,059	11,552,743,236	-9,823
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	50,000,000	41,881,058	41,580,586	41,881,058	300,472
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	10,430,715	7,717,765	7,717,765	7,717,765	
3000 Servicios generales	2,527,975,085	10,391,513,262	10,387,177,103	10,391,513,262	4,336,159
3100 Servicios básicos	53,421,594	56,922,885	57,203,485	56,922,885	-280,600
3200 Servicios de arrendamiento	3,000,000	18,937,051	19,063,055	18,937,051	-126,004
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	15,580,724	16,981,430	17,406,097	16,981,430	-424,667
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,000,000	849,286	849,286	849,286	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	65,000,000	44,150,449	46,753,371	44,150,449	-2,602,922
3700 Servicios de traslado y viáticos	25,000,000	33,970,794	34,119,440	33,970,794	-148,646
3800 Servicios oficiales		3,740,726	3,777,062	3,740,726	-36,336
3900 Otros servicios generales	2,364,972,767	10,215,960,641	10,208,005,307	10,215,960,641	7,955,334
Otros De Corriente	14,810,640	-386,578,767	-312,300,066	-386,578,767	-74,278,701
3000 Servicios generales	14,598,582	-386,313,593	-312,034,892	-386,313,593	-74,278,701
3900 Otros servicios generales	14,598,582	-386,313,593	-312,034,892	-386,313,593	-74,278,701
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	212,058	13,600	13,600	13,600	
4400 Ayudas sociales	212,058	13,600	13,600	13,600	

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
9000 Deuda pública		-278,774	-278,774	-278,774	
9200 Intereses de la deuda pública		-278,774	-278,774	-278,774	
Pensiones Y Jubilaciones	2,869,986,823	2,861,688,847	2,861,688,847	2,861,688,847	
Pensiones Y Jubilaciones	2,869,986,823	2,861,688,847	2,861,688,847	2,861,688,847	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,869,986,823	2,861,688,847	2,861,688,847	2,861,688,847	
4500 Pensiones y jubilaciones	2,869,986,823	2,861,688,847	2,861,688,847	2,861,688,847	
Gasto De Inversión	2,562,370,638	1,956,948,272	2,223,999,692	1,956,948,272	-267,051,420
Inversión Física	2,562,370,638	2,035,555,448	2,302,606,868	2,035,555,448	-267,051,420
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		6,652,942	6,652,942	6,652,942	
5100 Mobiliario y equipo de administración		1,539,616	1,539,616	1,539,616	
5400 Vehículos y equipo de transporte		5,113,326	5,113,326	5,113,326	
6000 Inversión pública	2,562,370,638	2,028,902,506	2,295,953,926	2,028,902,506	-267,051,420
6200 Obra pública en bienes propios	2,562,370,638	2,028,902,506	2,295,953,926	2,028,902,506	-267,051,420
Otros De Inversión		-78,607,176	-78,607,176	-78,607,176	
3000 Servicios generales		-78,607,176	-78,607,176	-78,607,176	
3900 Otros servicios generales		-78,607,176	-78,607,176	-78,607,176	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Ing. Carlos Humberto Aguirre Arredondo
Director General

Elaboró: C.P. Rubén Martínez Flores
Subgerente de Administración y Recursos Humanos

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA						CLASIFICACIÓN SUBORDINADA					CLASIFICACIÓN DE LOS EGRESOS					CLASIFICACIÓN DE LOS EGRESOS			
UIC	UIC	UIC	UIC	UIC	UIC	Subprograma	Programa	Subprograma	Programa	UIC	UIC	UIC	UIC	UIC	UIC	UIC	CLASIFICACIÓN DE LOS EGRESOS		
																	UIC	UIC	UIC
2	6	02	012	001	UIC	TOTAL APROBADO	2,481,545,336	18,140,897,208	14,810,640	20,637,253,184	2,869,986,823	2,562,370,638		2,562,370,638	26,069,610,645	79.2	11.0	9.8	
						TOTAL MODIFICADO	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282	2,861,688,847	2,035,555,448	-78,607,176	1,956,948,272	37,013,780,401	87.0	7.7	5.3	
						TOTAL DEVENGADO	2,345,631,274	30,273,389,279	-312,300,066	32,306,720,487	2,861,688,847	2,302,606,868	-78,607,176	2,223,999,692	37,392,409,026	86.4	7.7	5.9	
						TOTAL PAGADO	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282	2,861,688,847	2,035,555,448	-78,607,176	1,956,948,272	37,013,780,401	87.0	7.7	5.3	
						Porcentaje Pag/Aprob	94.7	166.7	-0	156.0	99.7	79.4	76.4	142.0					
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					
2	6	02	012	001	UIC	Desarrollo Social													
2	6	02	012	001	UIC	Aprobado					2,869,986,823			2,869,986,823		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Modificado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Devengado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Pagado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Porcentaje Pag/Aprob					99.7			99.7					
2	6	02	012	001	UIC	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0					
2	6	02	012	001	UIC	Protección Social													
2	6	02	012	001	UIC	Aprobado					2,869,986,823			2,869,986,823		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Modificado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Devengado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Pagado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Porcentaje Pag/Aprob					99.7			99.7					
2	6	02	012	001	UIC	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0					
2	6	02	012	001	UIC	Edad Avanzada													
2	6	02	012	001	UIC	Aprobado					2,869,986,823			2,869,986,823		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Modificado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Devengado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Pagado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Porcentaje Pag/Aprob					99.7			99.7					
2	6	02	012	001	UIC	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0					
2	6	02	012	001	UIC	Pensiones y jubilaciones para el personal													
2	6	02	012	001	UIC	Aprobado					2,869,986,823			2,869,986,823		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Modificado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Devengado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Pagado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Porcentaje Pag/Aprob					99.7			99.7					
2	6	02	012	001	UIC	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0					
2	6	02	012	001	UIC	Pago de pensiones y jubilaciones													
2	6	02	012	001	UIC	Aprobado					2,869,986,823			2,869,986,823		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Modificado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Devengado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Pagado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Porcentaje Pag/Aprob					99.7			99.7					
2	6	02	012	001	UIC	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0					
2	6	02	012	001	UIC	CFE Generación IV													
2	6	02	012	001	UIC	Aprobado					2,869,986,823			2,869,986,823		100.0			
2	6	02	012	001	UIC	Modificado					2,861,688,847			2,861,688,847		100.0			

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA						CLASIFICACIÓN DE EGRESOS					CLASIFICACIÓN DE EGRESOS				CLASIFICACIÓN DE EGRESOS		
UIC	UIC	UIC	UIC	UIC	UIC	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS
2	6	02	012	1001	UIC	Devenido					2,861,688,847				2,861,688,847	100.0	
2	6	02	012	1001	UIC	Pagado					2,861,688,847				2,861,688,847	100.0	
2	6	02	012	1001	UIC	Porcentaje Pag/Aprob					99.7				99.7		
2	6	02	012	1001	UIC	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0		
3						Desarrollo Económico											
3						Aprobado	2,481,545,336	18,140,897,208	14,810,640	20,637,253,184		2,562,370,638		2,562,370,638	23,199,623,822	89.0	11.0
3						Modificado	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282		2,035,555,448		1,956,948,272	34,152,091,554	94.3	5.7
3						Devenido	2,345,631,274	30,273,389,279	-312,300,066	32,306,720,487		2,302,606,868		2,223,999,692	34,530,720,179	93.6	6.4
3						Pagado	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282		2,035,555,448		1,956,948,272	34,152,091,554	94.3	5.7
3						Porcentaje Pag/Aprob	94.7	166.7	-	156.0		79.4		76.4	147.2		
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0		
3						Combustibles y Energía											
3						Aprobado	2,481,545,336	18,140,897,208	14,810,640	20,637,253,184		2,562,370,638		2,562,370,638	23,199,623,822	89.0	11.0
3						Modificado	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282		2,035,555,448		1,956,948,272	34,152,091,554	94.3	5.7
3						Devenido	2,345,631,274	30,273,389,279	-312,300,066	32,306,720,487		2,302,606,868		2,223,999,692	34,530,720,179	93.6	6.4
3						Pagado	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282		2,035,555,448		1,956,948,272	34,152,091,554	94.3	5.7
3						Porcentaje Pag/Aprob	94.7	166.7	-	156.0		79.4		76.4	147.2		
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0		
3						Electricidad											
3						Aprobado	2,481,545,336	18,140,897,208	14,810,640	20,637,253,184		2,562,370,638		2,562,370,638	23,199,623,822	89.0	11.0
3						Modificado	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282		2,035,555,448		1,956,948,272	34,152,091,554	94.3	5.7
3						Devenido	2,345,631,274	30,273,389,279	-312,300,066	32,306,720,487		2,302,606,868		2,223,999,692	34,530,720,179	93.6	6.4
3						Pagado	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282		2,035,555,448		1,956,948,272	34,152,091,554	94.3	5.7
3						Porcentaje Pag/Aprob	94.7	166.7	-	156.0		79.4		76.4	147.2		
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0		
3						Generación de Energía Eléctrica											
3						Aprobado	2,481,545,336	18,140,897,208	14,810,640	20,637,253,184		2,562,370,638		2,562,370,638	23,199,623,822	89.0	11.0
3						Modificado	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282		2,035,555,448		1,956,948,272	34,152,091,554	94.3	5.7
3						Devenido	2,345,631,274	30,273,389,279	-312,300,066	32,306,720,487		2,302,606,868		2,223,999,692	34,530,720,179	93.6	6.4
3						Pagado	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282		2,035,555,448		1,956,948,272	34,152,091,554	94.3	5.7
3						Porcentaje Pag/Aprob	94.7	166.7	-	156.0		79.4		76.4	147.2		
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0		
3						Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica											
3						Aprobado	2,481,545,336	18,140,897,208	14,810,640	20,637,253,184		2,562,370,638		2,562,370,638	23,199,623,822	89.0	11.0
3						Modificado	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282		2,035,555,448		1,956,948,272	34,152,091,554	94.3	5.7
3						Devenido	2,345,631,274	30,273,389,279	-312,300,066	32,306,720,487		2,302,606,868		2,223,999,692	34,530,720,179	93.6	6.4
3						Pagado	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282		2,035,555,448		1,956,948,272	34,152,091,554	94.3	5.7
3						Porcentaje Pag/Aprob	94.7	166.7	-	156.0		79.4		76.4	147.2		
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0		
3						CFE Generación IV											
3						Aprobado	2,481,545,336	18,140,897,208	14,810,640	20,637,253,184		2,562,370,638		2,562,370,638	23,199,623,822	89.0	11.0
3						Modificado	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282		2,035,555,448		1,956,948,272	34,152,091,554	94.3	5.7
3						Devenido	2,345,631,274	30,273,389,279	-312,300,066	32,306,720,487		2,302,606,868		2,223,999,692	34,530,720,179	93.6	6.4
3						Pagado	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282		2,035,555,448		1,956,948,272	34,152,091,554	94.3	5.7
3						Porcentaje Pag/Aprob	94.7	166.7	-	156.0		79.4		76.4	147.2		
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0		

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA						CLASIFICACIÓN DE EGRESOS					CLASIFICACIÓN DE EGRESOS				CLASIFICACIÓN DE EGRESOS		
UIC	UIC	UIC	UIC	UIC	UIC	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CLASIFICACIÓN DE EGRESOS
3	3	05	013	ES61	UIC	Porcentaje Pag/Aprob	94.7	165.5	178.9	157.0				157.0			
3	3	05	013	ES61	UIC	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0			
3	3	05	013	ES84		Servicio de transporte de gas natural											
3	3	05	013	ES84		Aprobado											
3	3	05	013	ES84		Modificado	213,867.509		213,867.509					213,867.509	100.0		
3	3	05	013	ES84		Devengado	213,867.509		213,867.509					213,867.509	100.0		
3	3	05	013	ES84		Pagado	213,867.509		213,867.509					213,867.509	100.0		
3	3	05	013	ES84		Porcentaje Pag/Aprob											
3	3	05	013	ES84		Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0					100.0			
3	3	05	013	ES84	UIC	CFE Generación IV											
3	3	05	013	ES84	UIC	Aprobado											
3	3	05	013	ES84	UIC	Modificado	213,867.509		213,867.509					213,867.509	100.0		
3	3	05	013	ES84	UIC	Devengado	213,867.509		213,867.509					213,867.509	100.0		
3	3	05	013	ES84	UIC	Pagado	213,867.509		213,867.509					213,867.509	100.0		
3	3	05	013	ES84	UIC	Porcentaje Pag/Aprob											
3	3	05	013	ES84	UIC	Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0					100.0			
3	3	05	013	K027		Mantenimiento de infraestructura											
3	3	05	013	K027		Aprobado					2,562,370.638		2,562,370.638	2,562,370.638			100.0
3	3	05	013	K027		Modificado					2,028,902.506		2,028,902.506	2,028,902.506			100.0
3	3	05	013	K027		Devengado					2,295,953.926		2,295,953.926	2,295,953.926			100.0
3	3	05	013	K027		Pagado					2,028,902.506		2,028,902.506	2,028,902.506			100.0
3	3	05	013	K027		Porcentaje Pag/Aprob					79.2		79.2	79.2			
3	3	05	013	K027		Porcentaje Pag/Modif					100.0		100.0	100.0			
3	3	05	013	K027	UIC	CFE Generación IV											
3	3	05	013	K027	UIC	Aprobado					2,562,370.638		2,562,370.638	2,562,370.638			100.0
3	3	05	013	K027	UIC	Modificado					2,028,902.506		2,028,902.506	2,028,902.506			100.0
3	3	05	013	K027	UIC	Devengado					2,295,953.926		2,295,953.926	2,295,953.926			100.0
3	3	05	013	K027	UIC	Pagado					2,028,902.506		2,028,902.506	2,028,902.506			100.0
3	3	05	013	K027	UIC	Porcentaje Pag/Aprob					79.2		79.2	79.2			
3	3	05	013	K027	UIC	Porcentaje Pag/Modif					100.0		100.0	100.0			
3	3	05	013	K029		Programas de adquisiciones											
3	3	05	013	K029		Aprobado											
3	3	05	013	K029		Modificado					6,652.942		6,652.942	6,652.942			100.0
3	3	05	013	K029		Devengado					6,652.942		6,652.942	6,652.942			100.0
3	3	05	013	K029		Pagado					6,652.942		6,652.942	6,652.942			100.0
3	3	05	013	K029		Porcentaje Pag/Aprob											
3	3	05	013	K029		Porcentaje Pag/Modif					100.0		100.0	100.0			
3	3	05	013	K029	UIC	CFE Generación IV											
3	3	05	013	K029	UIC	Aprobado											
3	3	05	013	K029	UIC	Modificado					6,652.942		6,652.942	6,652.942			100.0
3	3	05	013	K029	UIC	Devengado					6,652.942		6,652.942	6,652.942			100.0
3	3	05	013	K029	UIC	Pagado					6,652.942		6,652.942	6,652.942			100.0
3	3	05	013	K029	UIC	Porcentaje Pag/Aprob											
3	3	05	013	K029	UIC	Porcentaje Pag/Modif					100.0		100.0	100.0			

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA						CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN DE MANEJO				CLASIFICACIÓN PERIFÉRICA		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
3	3	05	013	W001	Operaciones ajenas												
3	3	05	013	W001	Aprobado												
3	3	05	013	W001	Modificado				-412,792,625	-412,792,625			-78,607,176	-78,607,176	-491,399,801	84.0	16.0
3	3	05	013	W001	Devengado				-338,513,924	-338,513,924			-78,607,176	-78,607,176	-417,121,100	81.2	18.8
3	3	05	013	W001	Pagado				-412,792,625	-412,792,625			-78,607,176	-78,607,176	-491,399,801	84.0	16.0
3	3	05	013	W001	Porcentaje Pag/Aprob												
3	3	05	013	W001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0		
3	3	05	013	W001	UIC CFE Generación IV												
3	3	05	013	W001	Aprobado												
3	3	05	013	W001	Modificado				-412,792,625	-412,792,625			-78,607,176	-78,607,176	-491,399,801	84.0	16.0
3	3	05	013	W001	Devengado				-338,513,924	-338,513,924			-78,607,176	-78,607,176	-417,121,100	81.2	18.8
3	3	05	013	W001	Pagado				-412,792,625	-412,792,625			-78,607,176	-78,607,176	-491,399,801	84.0	16.0
3	3	05	013	W001	Porcentaje Pag/Aprob												
3	3	05	013	W001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0		
3	3	05	018		Gestión del Corporativo a las Empresas Subordinadas												
3	3	05	018		Aprobado												
3	3	05	018		Modificado				-278,774	-278,774					-278,774	100.0	
3	3	05	018		Devengado				-278,774	-278,774					-278,774	100.0	
3	3	05	018		Pagado				-278,774	-278,774					-278,774	100.0	
3	3	05	018		Porcentaje Pag/Aprob												
3	3	05	018		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0		
3	3	05	018	M001	Actividades de apoyo administrativo												
3	3	05	018	M001	Aprobado												
3	3	05	018	M001	Modificado				-278,774	-278,774					-278,774	100.0	
3	3	05	018	M001	Devengado				-278,774	-278,774					-278,774	100.0	
3	3	05	018	M001	Pagado				-278,774	-278,774					-278,774	100.0	
3	3	05	018	M001	Porcentaje Pag/Aprob												
3	3	05	018	M001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0		
3	3	05	018	M001	UIC CFE Generación IV												
3	3	05	018	M001	Aprobado												
3	3	05	018	M001	Modificado				-278,774	-278,774					-278,774	100.0	
3	3	05	018	M001	Devengado				-278,774	-278,774					-278,774	100.0	
3	3	05	018	M001	Pagado				-278,774	-278,774					-278,774	100.0	
3	3	05	018	M001	Porcentaje Pag/Aprob												
3	3	05	018	M001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Ing. Carlos Humberto Aguirre Arredondo
Director General

Elaboró: C.P. Rubén Martínez Flores
Subgerente de Administración y Recursos Humanos

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				GASTO COMPLETO					CARGO DE GASTO				TOTAL		
UIC	UIC SUBCATEGORÍA	UIC SUBCATEGORÍA	UIC SUBCATEGORÍA	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif	UIC	UIC SUBCATEGORÍA	UIC SUBCATEGORÍA	UIC SUBCATEGORÍA	UIC	UIC SUBCATEGORÍA
				Programas Federales											
				TOTAL APROBADO	2,481,545,336	18,140,897,208	14,810,640	20,637,253,184	2,869,986,823	2,562,370,638			2,562,370,638	26,069,610,645	79.2
				TOTAL MODIFICADO	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282	2,861,688,847	2,035,555,448			1,956,948,272	37,013,780,401	87.0
				TOTAL DEVENGADO	2,345,631,274	30,273,389,279	-312,300,066	32,306,720,487	2,861,688,847	2,302,606,868			2,223,999,692	37,392,409,026	86.4
				TOTAL PAGADO	2,349,473,660	30,232,248,389	-386,578,767	32,195,143,282	2,861,688,847	2,035,555,448			1,956,948,272	37,013,780,401	87.0
				Porcentaje Pag/Aprob	94.7	166.7	-	156.0	99.7	79.4			79.4	142.0	
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			100.0	100.0	
				Desempeño de las Funciones											
				Aprobado	2,481,545,336	18,140,897,208	14,810,640	20,637,253,184		2,562,370,638			2,562,370,638	23,399,623,822	89.0
				Modificado	2,349,473,660	30,232,248,389	26,492,632	32,608,214,681		2,035,555,448			1,956,948,272	34,643,770,129	94.1
				Devengado	2,345,631,274	30,273,389,279	26,492,632	32,645,513,185		2,302,606,868			2,223,999,692	34,948,120,053	93.4
				Pagado	2,349,473,660	30,232,248,389	26,492,632	32,608,214,681		2,035,555,448			1,956,948,272	34,643,770,129	94.1
				Porcentaje Pag/Aprob	94.7	166.7	178.9	158.0		79.4			79.4	149.3	
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0			100.0	100.0	
				Prestación de Servicios Públicos											
				Aprobado	2,481,545,336	18,140,897,208	14,810,640	20,637,253,184						20,637,253,184	100.0
				Modificado	2,349,473,660	30,232,248,389	26,492,632	32,608,214,681						32,608,214,681	100.0
				Devengado	2,345,631,274	30,273,389,279	26,492,632	32,645,513,185						32,645,513,185	100.0
				Pagado	2,349,473,660	30,232,248,389	26,492,632	32,608,214,681						32,608,214,681	100.0
				Porcentaje Pag/Aprob	94.7	166.7	178.9	158.0						158.0	
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0						100.0	
				Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica											
				Aprobado	2,481,545,336	18,140,897,208	14,810,640	20,637,253,184						20,637,253,184	100.0
				Modificado	2,349,473,660	30,018,380,880	26,492,632	32,394,347,172						32,394,347,172	100.0
				Devengado	2,345,631,274	30,059,521,770	26,492,632	32,431,645,676						32,431,645,676	100.0
				Pagado	2,349,473,660	30,018,380,880	26,492,632	32,394,347,172						32,394,347,172	100.0
				Porcentaje Pag/Aprob	94.7	165.5	178.9	157.0						157.0	
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0						100.0	
				Servicio de transporte de gas natural											
				Aprobado											
				Modificado		213,867,509		213,867,509						213,867,509	100.0
				Devengado		213,867,509		213,867,509						213,867,509	100.0
				Pagado		213,867,509		213,867,509						213,867,509	100.0
				Porcentaje Pag/Aprob											
				Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0						100.0	
				Proyectos de Inversión											
				Aprobado						2,562,370,638			2,562,370,638	2,562,370,638	100.0
				Modificado						2,035,555,448			2,035,555,448	2,035,555,448	100.0
				Devengado						2,302,606,868			2,302,606,868	2,302,606,868	100.0
				Pagado						2,035,555,448			2,035,555,448	2,035,555,448	100.0
				Porcentaje Pag/Aprob						79.4			79.4	79.4	
				Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0	
				Mantenimiento de infraestructura											
				Aprobado						2,562,370,638			2,562,370,638	2,562,370,638	100.0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN	TOTAL	TOTAL POR CATEGORÍA		
UIC	UIC SUBCATEGORÍA	UIC SUBCATEGORÍA	UIC SUBCATEGORÍA		CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO			CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
1	2	K	027	Modificado						2,028,902.506		2,028,902.506	2,028,902.506	100.0
1	2	K	027	Devengado						2,295,953.926		2,295,953.926	2,295,953.926	100.0
1	2	K	027	Pagado						2,028,902.506		2,028,902.506	2,028,902.506	100.0
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob						79.2		79.2	79.2	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0	
1	2	K	029	Programas de adquisiciones										
1	2	K	029	Aprobado										
1	2	K	029	Modificado						6,652.942		6,652.942	6,652.942	100.0
1	2	K	029	Devengado						6,652.942		6,652.942	6,652.942	100.0
1	2	K	029	Pagado						6,652.942		6,652.942	6,652.942	100.0
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob										
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0	
1	3			Administrativos y de Apoyo										
1	3			Aprobado										
1	3			Modificado						-413,071.399		-413,071.399	-413,071.399	16.0
1	3			Devengado						-338,792.698		-338,792.698	-338,792.698	18.8
1	3			Pagado						-413,071.399		-413,071.399	-413,071.399	16.0
1	3			Porcentaje Pag/Aprob										
1	3			Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0	
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
1	3	M		Aprobado										
1	3	M		Modificado						-278,774		-278,774	-278,774	100.0
1	3	M		Devengado						-278,774		-278,774	-278,774	100.0
1	3	M		Pagado						-278,774		-278,774	-278,774	100.0
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob										
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0	
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo										
1	3	M	001	Aprobado										
1	3	M	001	Modificado						-278,774		-278,774	-278,774	100.0
1	3	M	001	Devengado						-278,774		-278,774	-278,774	100.0
1	3	M	001	Pagado						-278,774		-278,774	-278,774	100.0
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob										
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0	
1	3	W		Operaciones ajenas										
1	3	W		Aprobado										
1	3	W		Modificado						-412,792.625		-412,792.625	-412,792.625	16.0
1	3	W		Devengado						-338,513.924		-338,513.924	-338,513.924	18.8
1	3	W		Pagado						-412,792.625		-412,792.625	-412,792.625	16.0
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob										
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0	
1	3	W	001	Operaciones ajenas										
1	3	W	001	Aprobado										
1	3	W	001	Modificado						-412,792.625		-412,792.625	-412,792.625	16.0
1	3	W	001	Devengado						-338,513.924		-338,513.924	-338,513.924	18.8

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
OBJETO	SUB-OB	MODALIDAD	PRO-GRAMA		PROYECTO (PERSONAL)	GASTOS OPERATIVOS	MATERIALES	GASTOS DE EQUIPAMIENTO	SERVICIOS		EFICIENCIA EDUCATIVA	CONSTRUCCIONES	GASTOS DE EQUIPAMIENTO	SERVICIOS	TOTAL	EXTRACTO A PROCE		
																COBERTURA	PROCESOS Y JUBILACIONES	PROCESOS
1	3	W	001	Pagado				-412,792.625	-412,792.625					-78,607.176	-78,607.176	-491,399.801	84.0	16.0
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0	100.0	100.0		
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal														
1	5			Aprobado						2,869,986.823					2,869,986.823		100.0	
1	5			Modificado						2,861,688.847					2,861,688.847		100.0	
1	5			Devengado						2,861,688.847					2,861,688.847		100.0	
1	5			Pagado						2,861,688.847					2,861,688.847		100.0	
1	5			Porcentaje Pag/Aprob						99.7					99.7			
1	5			Porcentaje Pag/Modif						100.0					100.0			
1	5	J		Pensiones y jubilaciones														
1	5	J		Aprobado						2,869,986.823					2,869,986.823		100.0	
1	5	J		Modificado						2,861,688.847					2,861,688.847		100.0	
1	5	J		Devengado						2,861,688.847					2,861,688.847		100.0	
1	5	J		Pagado						2,861,688.847					2,861,688.847		100.0	
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob						99.7					99.7			
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif						100.0					100.0			
1	5	J	001	Pago de pensiones y jubilaciones														
1	5	J	001	Aprobado						2,869,986.823					2,869,986.823		100.0	
1	5	J	001	Modificado						2,861,688.847					2,861,688.847		100.0	
1	5	J	001	Devengado						2,861,688.847					2,861,688.847		100.0	
1	5	J	001	Pagado						2,861,688.847					2,861,688.847		100.0	
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Aprob						99.7					99.7			
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Modif						100.0					100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Ing. Carlos Humberto Aguirre Arredondo
Director General

Elaboró: C.P. Rubén Martínez Flores
Subgerente de Administración y Recursos Humanos

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

1. Constitución y objetivo de la empresa

CFE Generación IV es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, la cual cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, fungir como representante del total de las Centrales Eléctricas asignadas por la SENER en el Mercado Eléctrico Mayorista, de conformidad con lo previsto en los artículos 4 y 5 del Acuerdo de creación de la CFE Generación IV, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración

2.1 Normas y disposiciones

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

Disposiciones Constitucionales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917; última reforma DOF 28-V-2021.

Leyes

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014.
 - b. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
 - c. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 20-V-2021.
 - d. Ley Federal de Deuda Pública, DOF 31-XII-1976, Última Reforma: DOF 30-I-2018.
 - e. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021. DOF 25-XI-2020
 - f. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 9-V-2016; última reforma 20-V-2021.
 - g. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-XII-2008; última reforma 30-I-2018.
-

Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 31-X-2014; última reforma DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de Transición Energética. DOF 4-V-2017.
- c. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 30-III-2016.
- d. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. última reforma 11-VI-2003.

Lineamientos

- a. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, Oficio No. 309-A.-002/2022 del 28-01-2022.
- b. Comunicación del Manual de Programación y Presupuesto 2021; Oficio N° 307-A.-1552 del 24-VIII-2020.
- c. Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021.
- d. Marco macroeconómico preliminar para 2021, Oficio No. 312.A.1405 del 104-VI-2020.

Decretos

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021. DOF 30-XI-2020.

Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de essbase. Of. GMO.-458 del 06-XII-2007.
- b. Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021. Of. No. DCF-0428-2021_DCA-0188-2021 del 14-X-2021.
- c. Criterios para la Planeación, Programación e Integración del Presupuesto Consolidado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Of. No. SOF/0120/2020 del 22-V-2020.
- d. Comunicación a la SHCP del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Comisión Federal de Electricidad para el ejercicio fiscal.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente. 22/07/2015.
-

- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 28/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 22/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DF.-0077, 08-VII-2015.

Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y empresas productivas subsidiarias y filiales 10/12/2015.
- e. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 17/02/2015.
- f. Políticas para el pago de dividendos y entero de remanentes 15/12/2017.
- g. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública, financiamientos y operación con instrumentos financieros derivados 09/11/2018.

Disposiciones diversas

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
 - b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 17/02/2015.
 - c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
 - d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
 - e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 12/11/2015.
 - f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 15/12/2016.
 - g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15/12/2016.
-

2.2 Bases de elaboración.

Las Bases de elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

1. Cifras Históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas, se refieren a cifras históricas, mismas que se agruparon conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2021.

2. Cuenta pública.

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio 2021.

3. Modificaciones presupuestarias.

Las modificaciones cuantitativas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

4. Ingresos.

Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza.

5. Presupuesto de Egresos.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se generan los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, el presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, erogaciones ajenas netas y gasto no programable (costo financiero neto).

6. Operaciones ajenas.

La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

7. Sistema Presupuestario.

La empresa cuenta con un sistema institucional de Información llamado SAP, a través del cual se identifican y clasifican las operaciones e información de carácter presupuestario.

El sistema facilita la identificación de las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, traspasos, suplementos y devoluciones).

Para la obtención del flujo de efectivo presupuestario que clasifica la información por capítulo, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos, se utiliza la herramienta ESSBASE, oficialmente reconocida para obtener periódicamente distintos reportes; la consulta directa en SAP se usa para el análisis a detalle.

3. Bases de preparación de los estados e información presupuestaria

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria, fueron preparados para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 104 fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, que establece que la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias deberán enviar a la SHCP para la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes de rendición de cuentas, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera en los formatos y términos que dicha SHCP establezca, exclusivamente para efectos de la presentación homogénea de dicha información. Dichos formatos y términos están establecidos en los “Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021” emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la SHCP.

Los estados presupuestarios se elaboran sobre la base de flujo de efectivo atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan; en consecuencia, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y pagados por la Empresa durante el ejercicio que se reporta.

Además, la Empresa reporta información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apegan a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y autorizado por la SHCP.

Referente a la información devengable, solo se reporta la misma en los extremos del ciclo presupuestario, es decir, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Cuenta Pública respectiva. No se genera información de seguimiento de la misma en el ejercicio fiscal en vigor, al igual que se hace con la información a nivel de flujo de efectivo, en la cual se generan justificaciones del avance del ejercicio y reportes a las autoridades tanto internas como externas.

4. Cumplimiento global de metas por programa (información no auditada)

Se anexa tabla con las metas 2021 de CFE Generación IV:

DATO BÁSICO	UNIDAD	REAL 2021	META 2021	DIFERENCIA	COMENTARIO
DÍAS DEL PERÍODO	Num.	365	365	0	
CAPACIDAD DE PLACA EQUIVALENTE	MW	8,745	8,745	0	Se cumple con la meta.
CAPACIDAD EFECTIVA EQUIVALENTE	MW	7,855	7,855	0	Se cumple con la meta.
GENERACIÓN BRUTA	MWh	13,748,956	20,837,253	-7,088,297	La CFE Generación IV alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 65.98%, la desviación se debe principalmente al despacho de las unidades por parte del CENACE (49.34%), seguido por la contingencia climatológica, la cual impactó en las centrales de carbón en el mes de febrero 2021 (17.37%), así como las restricciones de gas natural (10.98%) y carbón (21.46%), acumulado al cierre del periodo 2021 con un 12.46% de indisponibilidad por falta de combustible a nivel EPS IV.

5. Análisis del ejercicio presupuestario

5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos e Ingresos de la Federación

Mediante **oficio N° SOF/0048/2021** de fecha 18 de enero de 2021, la Subdirección de Operación Financiera comunicó a CFE Generación IV el monto de Gasto Programable para el ejercicio fiscal 2021 el cuál ascendió a \$24,142,568 miles de pesos.

5.2 Modificaciones presupuestarias al ejercicio fiscal 2021.

CFE Generación IV
PRESUPUESTO FLUJO DE EFECTIVO 2021
MILES DE PESOS

Concepto	Aprobado	Ajuste	Adecuado I	Ajuste	Adecuado II	Ajuste	Adecuado III
(1) Ingresos brutos totales	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos netos	0	0	0	0	0	0	0
(2) Gasto Programable	24,142,568	2,840,124	21,302,444	3,323,302	24,625,747	2,872,592	21,753,154
Gasto Corriente	18,710,210	2,775,124	15,935,087	3,063,302	18,998,389	2,142,479	16,855,910
Servicios Personales	2,660,888	85	2,660,973	219	2,661,191	311,718	2,349,474
Gasto de Operación	16,034,512	2,775,209	13,259,304	3,058,010	16,317,314	1,837,370	14,479,944
Materiales y Suministros	15,493,913	2,774,978	12,718,934	3,062,931	15,781,865	1,894,657	13,887,208
Combustibles para la generación de electricidad	15,140,460	3,035,003	12,105,457	3,062,931	15,168,387	1,666,581	13,501,807
Otros	353,453	260,025	613,478	0	613,478	228,076	385,402
Mercado eléctrico mayorista	0	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	540,599	230	540,369	4,921	535,448	57,287	592,735
Pagos relativos a Pidiregas	0	0	0	0	0	0	0
Cargos fijos	0	0	0	0	0	0	0
Cargos variables	0	0	0	0	0	0	0
Otras Erogaciones	14,811	0	14,811	5,073	19,884	6,609	26,493
Pensiones y Jubilaciones	2,869,987	0	2,869,987	0	2,869,987	8,298	2,861,689
Inversión Física	2,562,371	65,000	2,497,371	260,000	2,757,371	721,815	2,035,555
Inversión Financiera	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones Ajenas Netas	0	0	0	0	0	0	0
(3)=(1-2) Balance de Operación	24,142,568	2,840,124	21,302,444	3,323,302	24,625,747	2,872,592	21,753,154
(4) Transferencias	0	0	0	0	0	0	0
(5)=(3+4) Balance Primario	24,142,568	2,840,124	21,302,444	3,323,302	24,625,747	2,872,592	21,753,154
(6) Costo Financiero Neto	0	0	0	0	0	0	0
(7)=(5-6) Balance Financiero	24,142,568	2,840,124	21,302,444	3,323,302	24,625,747	2,872,592	21,753,154
(8) Endeudamiento Neto	0	0	0	0	0	0	0
(9) Variación de Disponibilidades (Aumento)	0	0	0	0	0	0	0
Inicial	0	0	0	0	0	0	0
Final	0	0	0	0	0	0	0

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

En el transcurso del ejercicio fiscal 2021, se efectuaron tres adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

Adecuación I

El 3 de septiembre de 2021 con oficio N° SOF-PA/0042/2021 la Subdirección de Operación Financiera de la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó a CFE Generación IV el nuevo monto de Gasto Programable por \$21,302,444 miles de pesos, disminuyendo en \$2,840,124 miles de pesos, entre los que destacan, disminución en Materiales y Suministros por \$2,774,978 miles de pesos.

Adecuación II

El 30 de noviembre de 2021 con oficio N° SOF-PA/0074/2021 la Subdirección de Operación Financiera de la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó a CFE Generación IV el nuevo monto de Gasto Programable por \$24,625,747 miles de pesos, aumentando en \$3,323,302 miles de pesos, entre los que destacan, aumento en Materiales y Suministros por \$3,062,931 miles de pesos.

Adecuación III

El 15 de marzo de 2022 con oficio N° DCF/SOF-PA/0009/2022 la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó a CFE Generación IV el nuevo monto de Gasto Programable por \$21,753,154 miles de pesos, consistiendo en una disminución de \$2,872,592 miles de pesos. Así mismo, el 17 de marzo de 2022 con oficio N° DCF/SOF-PE/0007/2022 la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó a CFE Generación IV el Gasto Programable para el cierre del Ejercicio Fiscal 2021 por \$21,753,154 miles de pesos.

5.3 Variaciones del ejercicio presupuestario

a) Ingresos presupuestarios

Se cuenta con las autorizaciones de las adecuaciones presupuestarias efectuadas al presupuesto original autorizado.

b) Egresos presupuestarios

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, CFE Generación IV contempló un presupuesto total de recursos de \$24,142,568 miles de pesos, cifra que se modificó para llegar a un presupuesto autorizado por un monto de \$21,753,154 miles de pesos, como sigue:

CFE Generación IV
Empresa Productiva Subsidiaria

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Programable	24,142,568	21,753,154	21,753,154	2,389,414	9.9
Gasto Corriente	18,710,210	16,855,910	16,855,910	1,854,301	9.9
Servicios Personales	2,660,888	2,349,474	2,349,474	311,414	11.7
Gasto de Operación	16,034,512	14,479,944	14,479,944	1,554,569	9.7
Materiales y Suministros	15,493,913	13,887,208	13,887,208	1,606,705	10.4
Servicios Generales	540,599	592,735	592,735	52,136	9.6
Otras Erogaciones	14,811	26,493	26,493	11,682	78.9
Pensiones y Jubilaciones	2,869,987	2,861,689	2,861,689	8,298	0.3
Inversión Física	2,562,371	2,035,555	2,035,555	526,815	20.6

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

En 2021 el presupuesto pagado de CFE Generación IV fue de \$21,753,154 miles de pesos, cifra menor al gasto presupuestado por 9.9%. Este comportamiento se debió principalmente a una disminución de la generación neta del 16.78% con respecto al mismo periodo del 2020, originado por el despacho de las unidades generadoras por parte del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto de Operación	16,034,512	14,479,944	14,479,944	1,554,569	9.7
Materiales y Suministros	15,493,913	13,887,208	13,887,208	1,606,705	10.4
Combustibles para la generación de electricidad	15,140,460	13,501,807	13,501,807	1,638,653	10.8
Otros	353,453	385,402	385,402	31,948	9.0
Servicios Generales	540,599	592,735	592,735	52,136	9.6
Adquisición de energía	0	0	0	0	n.a.
Fletes	0	471	471	471	n.a.
Conservación y mantenimiento	58,300	44,150	44,150	14,150	24.3
Servicios técnicos pagados a terceros	1,034	1,661	1,661	627	60.6
Otros	481,265	546,453	546,453	65,187	13.5

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de 9.9%, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Corriente	18,710,210	16,855,910	16,855,910	1,854,301	9.9
Servicios Personales	2,660,888	2,349,474	2,349,474	311,414	11.7
Sueldos y salarios	608,805	513,111	513,111	95,694	15.7
Gastos de previsión social	360,974	323,797	323,797	37,177	10.3
Otros	1,691,108	1,512,565	1,512,565	178,543	10.6
Gasto de Operación	16,034,512	14,479,944	14,479,944	1,554,569	9.7
Materiales y Suministros	15,493,913	13,887,208	13,887,208	1,606,705	10.4
Combustibles para la generación de electricidad	15,140,460	13,501,807	13,501,807	1,638,653	10.8
Otros	353,453	385,402	385,402	31,948	9.0
Servicios Generales	540,599	592,735	592,735	52,136	9.6
Fletes	0	471	471	471	n.a.
Conservación y mantenimiento	58,300	44,150	44,150	14,150	24.3
Servicios técnicos pagados a terceros	1,034	1,661	1,661	627	60.6
Otros	481,265	546,453	546,453	65,187	13.5
Otras Erogaciones	14,811	26,493	26,493	11,682	78.9

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Personales	2,660,888	2,349,474	2,349,474	311,414	11.7
Sueldos y salarios	608,805	513,111	513,111	95,694	15.7
Gastos de previsión social	360,974	323,797	323,797	37,177	10.3
Otros	1,691,108	1,512,565	1,512,565	178,543	10.6

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto en *Servicios Personales* tuvo un menor ejercicio de \$311,414 miles de pesos, comparado contra el monto autorizado en el PEF, derivado principalmente por el menor gasto observado por sueldos y salarios, gastos de previsión social, así como de otros de servicios personales. Asimismo, por la restricción de contratación de personal de nuevo ingreso y promoción de aquel que se encontrara en activo, a partir del mes de octubre de 2021.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Materiales y Suministros	15,493,913	13,887,208	13,887,208	1,606,705	10.4
Combustibles para la generación de electricidad	15,140,460	13,501,807	13,501,807	1,638,653	10.8
Gas	5,323,735	9,019,993	9,019,993	3,696,258	69.4
Diesel	592,041	1,086,521	1,086,521	494,480	83.5
Fletes y costo fijo del transporte de gas	5,852,125	213,868	213,868	5,638,257	96.3
Combustóleo	4,989	1,223,412	1,223,412	1,218,422	24,420.7
Carbón	3,367,569	1,958,014	1,958,014	1,409,555	41.9
Otros	353,453	385,402	385,402	31,948	9.0

El capítulo de *Materiales y Suministros* registró un menor gasto pagado por 10.4%, se presenta principalmente en el rubro de *Fletes y costo fijo del transporte de gas y Carbón*. El mayor gasto se originó en Fletes, el cual obedece a que, a partir de enero 2021, los servicios de transporte de gas natural se facturaron por cuenta y orden a favor de CFE, lo que implicó que las EPS de Generación registraran este gasto en posiciones presupuestarias de intercompañías, dejando de afectar el gasto programable, así como por un menor despacho en las unidades generadoras de las centrales de carbón para el ejercicio 2021.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Generales	540,599	592,735	592,735	52,136	9.6
Fletes	0	471	471	471	n.a.
Conservación y mantenimiento	58,300	44,150	44,150	14,150	24.3
Servicios técnicos pagados a terceros	1,034	1,661	1,661	627	60.6
Otros	481,265	546,453	546,453	65,187	13.5

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

El capítulo de *Servicios Generales* registró un mayor gasto por 9.6%, se presenta principalmente en el rubro de Derechos de uso y aprovechamientos de aguas nacionales por el pago de consumos del ejercicio 2019 de la Central Guadalupe Victoria durante el periodo 2021 por un importe de \$17,435.9 miles de pesos, así como por el aumento en el consumo de agua debido al incremento de generación de la Central Carbón II.

PENSIONES Y JUBILACIONES

Se observó un menor gasto pagado al presupuesto aprobado por \$8,298 miles de pesos (0.3%), variación poco significativa respecto a la meta prevista.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Pensiones y Jubilaciones	2,869,987	2,861,689	2,861,689	8,298	0.3

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

GASTO DE INVERSION

El **Gasto de Inversión** reflejó un menor gasto pagado \$526,815 (20.6%), este comportamiento se presenta a continuación:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Inversión Física	2,562,371	2,035,555	2,035,555	526,815	20.6
Bienes Muebles e Inmuebles	0	6,653	6,653	6,653	n.a.
Mantenimiento	2,562,371	2,028,903	2,028,903	533,468	20.8

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

En *Inversión Física* se observó un gasto inferior al presupuesto aprobado, conforme a lo siguiente:

En *Mantenimiento* el menor gasto por \$533,468 (20.8%), derivado a que se concluyeron 42 mantenimientos de un programa de 51 mantenimientos lo que representa un 83.5% de cumplimiento, así como a la reprogramación de 7 mantenimientos a iniciar durante el ejercicio 2022 la cual se originó por falta de autorización de salidas a mantenimiento de las unidades generadoras por parte del CENACE.

c) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional armonizado.

Cuenta Pública 2021						
CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO) ^{1/2} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)						
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBSIDIO ^{3/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (2-4)
Desarrollo Social	2,869,986,823	-8,297,976	2,861,688,847	2,861,688,847	2,861,688,847	
Protección Social	2,869,986,823	-8,297,976	2,861,688,847	2,861,688,847	2,861,688,847	
Desarrollo Económico	23,199,623,822	10,952,467,732	34,152,091,554	34,530,720,179	34,152,091,554	-378,628,625
Combustibles y Energía	23,199,623,822	10,952,467,732	34,152,091,554	34,530,720,179	34,152,091,554	-378,628,625
Total del Gasto	26,069,610,645	10,944,169,756	37,013,780,401	37,392,409,026	37,013,780,401	-378,628,625

Durante el 2021, el presupuesto pagado de CFE Generación IV se ejerció a través de dos finalidades: Desarrollo Social y Desarrollo Económico

El Desarrollo Económico con 92.3%, que comprende Combustibles y Energía, Proyectos de infraestructura económica de electricidad y Mantenimiento de infraestructura.

La finalidad Desarrollo Económico muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para prestar el servicio público de energía eléctrica con criterios de suficiencia, competitividad y sustentabilidad, comprometidos con la satisfacción de los clientes, con el desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente.

El Desarrollo Social con 7.7%, que comprende Pensiones y Jubilaciones para el personal de CFE.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria (cifras en millones de pesos)

El programa tiene el objetivo de racionalizar el gasto e incrementar la productividad sin afectar el cumplimiento de los objetivos de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS). Lo anterior en cumplimiento al marco normativo de la CFE y sus EPS.

Durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, 8 de los 16 rubros del programa de austeridad y eficiencia tuvieron una disminución en comparación con el ejercicio 2020.

En total se tuvo un ahorro de 2.0 mdp, lo que representa una disminución del 1.1%, siendo los rubros más significativos el tiempo extraordinario con un ahorro de 14.0 mdp y el servicio de igualas aseo y limpieza con un ahorro de 1.3 mdp.

8 de los 16 rubros enlistados no presentan ahorro en el ejercicio 2021.

Concepto	Acum. Diciembre		Diferencia	%
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021		
Papelería y artículos de oficina	2.1	2.0	0.0	1.7
Ref y Accesorios Equipo De Cómputo	0.6	0.7	0.2	29.9
Papelería/consumibles equipo computo	0.4	0.4	0.1	21.2
Alimentos en instalaciones	0.4	0.6	0.2	39.0
Combustibles y lubricantes para equipo de transporte	7.0	9.0	2.0	28.2
Tiempo extraordinario	133.4	119.4	14.0	10.5
Servicio De Igualas Aseo Y Limpieza	7.2	5.9	1.3	18.6
Servicios técnicos pagados a terceros	1.0	1.7	0.7	73.3
Servicio telefónico	0.0	0.0	0.0	N.A.
Gastos de viaje y viáticos	23.8	34.0	10.2	42.9
Boletos de avión	0.0	0.0	0.0	N.A.
Gastos de alimentación en reuniones	0.1	0.2	0.2	160.6
Servicio Postal y de Paquetería	0.4	0.3	0.1	31.4
Gastos de alimentación en cursos de capacitación	0.0	0.1	0.1	390.5
Renta De Equipo De Transporte	0.0	0.0	0.0	N.A.
Traslado de Valores	0.0	0.0	0.0	N.A.
TOTAL	176.2	174.2	2.0	1.1

7. Sistema integral de información

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2021.

8. Rendición de cuentas

Mediante Oficio No. 309-A.-002/2022 de fecha 28 de enero de 2022, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, cuyo ámbito de aplicación son de observancia de las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2021.

9. Disponibilidades Presupuestales y Efectivo y Equivalentes

La administración del Efectivo y Equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”, así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad) y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, las Disponibilidades Presupuestales de la Comisión Federal de Electricidad incluyen partidas que no representan “flujos de efectivo” como: (i) “cheques en tránsito” que anualmente se registran en el Presupuesto como “pagados”, aun cuando el flujo de efectivo no ha salido de las cuentas bancarias; y (ii) “cheques salvo buen cobro” que anualmente se registran en el Presupuesto como ingreso ejercido, aun cuando el flujo de efectivo no ha ingresado en las cuentas bancarias.

En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2021.

La disponibilidad final al 31 de diciembre de 2021 es de -1,909,393 miles de pesos como resultado de la suma del saldo inicial más la variación (+,-), la empresa presenta ingresos brutos totales de 28,565,197 miles de pesos, menos los gastos totales de 37,013,780 miles de pesos y un saldo inicial de 6,539,190 miles de pesos.

Flujo de Efectivo (Miles de pesos)	
Concepto	CFE Generación IV
Ingresos Totales	28,565,197
Propios	142,974
Interempresas	11,935,269
MeM	16,486,954
Transferencias	0
Gastos Totales	37,013,780
Gasto Programable	37,014,059
Interempresas	9,798,778
MeM	5,953,527
Costo Financiero	-279
Endeudamiento	0
Variación de Disponibilidades (+,-)	-8,448,583

10. Conciliación Contable – presupuestaria.

Ingresos presupuestarios

CFE Generación IV Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Cifras en pesos)			
1. Total de Ingresos Presupuestarios			28,574,364,870
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios			- 6,700,915,857
Ingresos financieros	-		
Incremento por variación de inventarios	-		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-		
Disminución del exceso de provisiones	-		
Otros ingresos y beneficios varios	-		
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	6,700,915,857	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables			49,054,083
Aprovechamientos patrimoniales	-		
Ingresos derivados de financiamientos	-		
Otros ingresos presupuestarios no contables		49,054,083	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			21,824,394,930

Egresos presupuestarios

CFE Generación IV Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		37,392,409,026
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		10,856,762,974
Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,796,117,574	
Materiales y suministros	- 4,470,494,052	
Mobiliario y equipo de administración	1,539,616	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	5,113,326	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes de dominio público	-	
Obra pública en bienes propios	2,295,953,926	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Concesión de préstamos	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestales no contables	9,228,532,584	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		6,130,569,872
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,462,332,473	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	309,785	
Otros gastos contables no presupuestales	4,667,927,614	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		32,666,215,924

Ing. Carlos Humberto Aguirre Arredondo
Director General

C.P. Rubén Martínez Flores
Subgerente de Administración y
Recursos Humanos